

Ideologías religiosas

Los traficantes de milagros y misterios



Gonzalo Puente Ojea

**IDEOLOGÍAS
RELIGIOSAS**

Los traficantes de milagros
y misterios



PRIMERA EDICIÓN DE TXALAPARTA
Tafalla, abril de 2013

© DE LA EDICIÓN: Txalaparta
© DEL TEXTO: Gonzalo Puente Ojea

EDITORIAL TXALAPARTA, S.L.L.
San Isidro 35, 1. A
Código Postal 78
31300 Tafalla NAFARROA
Tel. 948 703 934
Faxa 948 704 072
txalaparta@txalaparta.com
www.txalaparta.com

GURE LIBURUAK S.L.
www.gureliburuak.com

DEPÓSITO LEGAL
NA. 447-2013

ISBN
978-84-15313-52-6

DISEÑO DE COLECCIÓN Y CUBIERTA
Esteban Montorio

FOTOGRAFÍA
Alessandro Bianchi

MAQUETACIÓN
Monti

IMPRESIÓN
Gráficas Lizarra
Carretera a Tafalla, Km. 1
31132 Villatuerta - Navarra



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	
SOBRE LA RELIGIÓN Y EL PODER	11
1. La vuelta atrás.....	11
2. La génesis de la religiosidad.....	14
3. EEUU y las sociedades animistas.....	19
4. El dualismo ontológico y el engaño de las representaciones.....	24
5. Las falacias del alma.....	28
6. La insolvencia de las representaciones.....	36
7. La ideología cristiana de la iglesia oficial.....	39
8. El núcleo duro del Nuevo Testamento y el paganocristianismo.....	49
9. La impostura dogmática.....	55
NUEVA ANTOLOGÍA TEMÁTICA EN SIGLAS.....	67
EL CONCEPTO DE IDEOLOGÍA Y SU AMBIGÜEDAD.....	69
1. Sentido de una polémica.....	69
2. Conciencia y realidad.....	72
3. El materialismo histórico.....	76
4. Supuesta crítica ideológica del marxismo.....	82
5. Estructura y superestructura.....	87
6. Valor informativo de las ideologías.....	95
7. Una nueva función del concepto de ideología.....	108
8. Dos aplicaciones residuales del concepto de ideología.....	123
APUNTES PARA UNA AUTOBIOGRAFÍA	129
LA ANDADURA DEL SABER. PRÓLOGO	175
LA ESTRUCTURA DE LAS IDEOLOGÍAS.....	181
LAS METAMORFOSIS HISTÓRICAS DE LAS IDEOLOGÍAS.....	197
LA IDEOLOGÍA ESTOICA EN EL DECLIVE DEL MUNDO ANTIGUO.....	205
LA ÉTICA DE JESÚS	211
DIOS NO EXISTE Y ÉL LO SABE.....	237
CRÍTICA AL «MATERIALISMO FILOSÓFICO» DE GUSTAVO BUENO.....	277
APOSTILLAS A MI «CRÍTICA AL “MATERIALISMO FILOSÓFICO” DE GUSTAVO BUENO» ...	289
RESPUESTA A TRES CONTRA-RÉPLICAS SOBRE EL MATERIALISMO.....	313

INTRODUCCIÓN

SOBRE LA RELIGIÓN Y EL PODER

1. La vuelta atrás

YA EN LA ÚLTIMA VUELTA DEL CAMINO —es aquí inexcusable el uso de la conocida metáfora barojiana— se hace evidente que una parte principal de mis reflexiones de toda una vida, desde aquel impacto emocional que el brutal pronunciamiento militar de julio de 1936 tuvo en mi, aún, tierna adolescencia, se ha ido centrando progresivamente en el análisis de la *fenomenología del poder*, y particularmente del *poder religioso* en sus sinuosas formas en general, como categoría histórica de la convivencia social de los humanos. Hablo del *poder* entendido, con palabras de M. Stoppino, como la capacidad de las personas, solas o asociándose con otras, de determinar o influenciar la conducta en el seno de una relación triádica entre quien o quienes ejercen el poder, quien o quienes lo sufren y la esfera de actividades en la que dicho poder interviene. La *universalidad del poder* corresponde a la propia naturaleza ontológica del ser humano porque es una nota diferencial básica de la especie animal *homo sapiens sapiens* en cuanto es consciente de sí mismo dentro de su entorno vital y es capaz de someter su comportamiento a esquemas de racionalidad y de finalidad. Como lo acredita la Paleontología, hay testimonios irrefragables de la existencia

de estos seres vivos en los depósitos fósiles descubiertos en cuevas cuya datación científica se ha estimado que pertenecen al Paleolítico Superior del continente europeo, entre los cuarenta y los treinta mil años antes de la llamada era común (a.e.c.). Comentando la irrupción en la Tierra de este *homo rationalis* –catalogado ya como *hombre moderno* por la Antropología–, el gran investigador A. Leroi-Gourham ha escrito literalmente lo siguiente:

Aquí sí existen hechos, muy numerosos, que demuestran que desde sus primeros tiempos (o desde su predecesor inmediato) se comportaba como los hombres recientes. Estos testigos no solo se refieren a la *religión*, sino también a las *técnicas*, la *vivienda*, el *arte*, el *adorno personal*; esos hombres crearon, en contraste con tiempos precedentes, un clima intelectual en el que *nos reconocemos en seguida a nosotros mismos*. En el espacio geológico, muy breve, que separa al hombre de Neanderthal del Cro Magnon, al Musteriense del Auriñaciense propiamente dicho, entre -60.000 y -30.000 años, se dio un paso: el del *simbolismo gráfico*. Podemos imaginar [dice con las indispensables cautelas del científico] un lenguaje abstracto entre los paleantropos, pero lo haríamos gratuitamente ya que nada nos demuestra que lo hubiera; en cambio, a partir del momento en el que el *pensamiento verbal* se desdobra en *expresión gráfica*, nos quedan testimonios, unos tan próximos a nosotros que nos reconocemos en ellos, casi demasiado fácilmente, y que sentimos la tentación de interpretarlos como si salieran de las manos de nuestros propios artistas (*Las religiones de la prehistoria*, 1987).

Las iglesias, y luego los colonizadores europeos, han difundido la imagen esencialmente falsa del hombre prehistórico y del primitivo moderno como brutales, zafios e incapaces de idear, argumentar y convencer, y también de caer en la *falacia animista*, especialmente en ciertas regiones del continente africano, sin querer entender por razones apolo-géticas que la especie *homo sapiens sapiens*, *sin excepciones*, adquiere la *racionalidad* desde el momento en que salta al

nivel superior de la *elaboración de las percepciones* por la cual la consciencia de algo se eleva a la *autoconsciencia o saber de sí mismo*; o sea, el humano que sabe que sabe *algo* y su propia *subjetividad*, como atributo universal de la especie que lo define. Por el contrario, el segundo gran paso que dio el humano no corresponde a la evolución biológica de la especie, como sí sucede, por ejemplo, con el *lenguaje (homo loquens)* y otros fenómenos que pertenecen a la propia naturaleza del ser humano, sino a los *avatares de la existencia histórica de los humanos* en sus esfuerzos para conocer desde su propia particularidad psicológica y con el frecuente riesgo de equivocarse en cuanto a la realidad de sus referentes ontológicos; en efecto, la ominosa *hipótesis animista* que llevó al animismo primigenio generó, primeramente, la *dualización antropológica* de la estructura de la naturaleza humana en dos elementos contradistintos, uno mortal y el otro inmortal: el *alma o espíritu personal* y el *cuerpo*. Mientras que la *dualidad gnoseológica* es un fenómeno real, la *dualidad animista* fue un intento fallido del humano prehistórico en su urgencia de explicarse enigmáticas y turbadoras experiencias durante su vida diurna y nocturna (visiones y sueños).

El mencionado Leroi-Gourham advertía que «no hay razón válida para negar a los antropienses paleolíticos unas preocupaciones de carácter misterioso, aunque solo sea porque su inteligencia, de igual naturaleza, si no del mismo grado, que la del *Homo sapiens*, implica una reacción similar frente a lo anormal, a lo inexplicado. El hombre, desde sus primeras formas hasta la nuestra, ha inaugurado y desarrollado la *reflexión* y la *ideación*, es decir, la *aptitud para traducir a símbolos* la realidad material o inmaterial del mundo circundante. La capacidad de comunicarse genera el *instinto del lenguaje*, que consiste en crear, paralelamente al mundo exterior, “*un mundo todopoderoso de palabras*” sin las cuales la inteligencia se vería privada de asideros”» (ibidem). Esas *preocupaciones de contenido religioso* –llamando así rutinariamente de manera indefinida a *lo desconocido o lo*

invisible– eran experimentadas por los prehistóricos tanto en la vertiente interna de su mundo vivencial (experiencias interiores) como en la vertiente exterior (experiencias exteriores). Resulta lícito y presumible inferir que el humano prehistórico, como también le ocurre al primitivo moderno descubierto por la investigación etnográfica de los grupos humanos que viven o vivieron antes de sus contactos con pueblos de un superior nivel de civilización, y antes por consiguiente de todo fenómeno de sincretismo cultural, ha tenido *actitudes diferentes* cuando actuaba en el *ámbito de lo natural, cotidiano y previsible*, que cuando lo hacía en el *ámbito de lo extraordinario, enigmático e imprevisible*.

Sin cuestionar el progresivo *tuning* cerebral de los humanos en el curso de la historia, y también de su *capacidad abstractiva* durante milenios de aprendizaje social, resulta incuestionable que el humano prehistórico, desde su condición de doblemente sapiente, fue capaz de *abstraer, intuir, distinguir, simbolizar, clasificar, expresarse, razonar y argumentar* en virtud de los *mismos mecanismos mentales constitutivos* que luego los humanos de las *civilizaciones con escritura* de la Antigüedad y los dos milenios subsiguientes.

2. La génesis de la religiosidad

Además de los dos ámbitos mencionados, pero subyaciendo a ambos, fue cobrando creciente relevancia, ya en las primeras fases del *desarrollo cultural* del ser humano prehistórico, *un tercer ámbito de lo trascendente o metaempírico pero eventualmente benéfico o maligno* dentro del horizonte general de la lucha por sobrevivir y alejar el riesgo de morir prematuramente. Sería en este contexto de angustia o de miedo donde emergería el *fenómeno de la religiosidad*, como *conjunto de vivencias, sentimientos y emociones generadas por las actitudes de aversión y rechazo, o de sumisión y propiciación frente a inquietantes poderes naturales a los que*

los humanos podían imputar sus infortunios y enfermedades o la muerte. A fin de explicar este complejo panorama fenomenológico, al *antropología de la religión* ha ofrecido dos enfoques divergentes:

- a) *Tesis naturista o naturalista*, según la cual los humanos prehistóricos pudieron haber creído que las *fuerzas naturales* de la tierra (telúricas, subterráneas) y/o del cielo (uránicas, astrales) procedían de *poderes de un rango superior*, unos infernales y otros celestiales que no solo gobernaban el cosmos, sino que también decidían el destino de los seres humanos de modo impredecible, azaroso, o caótico, generando así una atmósfera de incertidumbre, pánico y confusión.

- b) *Tesis mentalista*, que imputa al trabajo que realiza el cerebro sobre el conjunto de sus percepciones mediante un sostenido proceso de reflexión de orden intuitivo, introspectivo e inferencial, la *producción de imágenes y representaciones mentales* que permitan al sujeto construir una hipótesis de explicación racional de fenómenos multisensoriales complejos. Y también cabe considerar que es una *tesis mentalista* la que elaboran conjuntamente el investigador científico y el filósofo para reconstruir, explicar y evaluar desde el punto de vista veritativo el grado de acierto o de verosimilitud del conjunto de fenómenos descritos. Desde el siglo XVII se puso en marcha un creciente proceso crítico, apoyado en el progreso de la Ciencia, que desvela *la falsedad de la dualidad ontológica del ser humano y de la hipótesis animista del prehistórico o el primitivo al interpretar sus experiencias oníricas (sueños) y visionarias (en vigilia)* como fundamento de la existencia de un *anima* (alma), además de su *corpus*. Es decir, dicha crítica establece, tanto ontológicamente como epistemológicamente, la falsedad del *animismo primigenio* y, por consiguiente, también de la

hipótesis de la dualización de la naturaleza del cosmos y de la persona humana. Las ciencias rechazan hoy radicalmente la confusión terminológica que las *religiones* alimentan, por motivos espurios de orden apologético, de *alma y mente*, pues la primera es definida por ellos como una entidad estrictamente *espiritual e inmortal*, mientras que la ciencia define la segunda como *material, corpórea y mortal, pues es una función del cerebro, con la centralidad tálamo-cortical*, trabajando en el seno del *sistema nervioso central* (Llinás).

Llegados a este punto, me permito rogar al lector que se traslade a la Antología para leer íntegramente el escrito titulado *Dios no existe y él lo sabe* (pág. 237), pues me evitaría así repeticiones, al mismo tiempo que se iluminaría el camino ya recorrido en esta Introducción, lo cual no obsta para que se continúe ahora con el planteamiento medular de la *tesis mentalista*, a fin de invalidar de modo perentorio las tesis naturalistas del origen de la religión.

En efecto, Tylor, al explicar que el humano prehistórico creyó descubrir en las enigmáticas experiencias oníricas, visionarias y demás estados alterados de consciencia la *duplicidad de dos elementos contradistintos* en la naturaleza del ser humano, a saber, un *cuerpo*, compacto, duro, grávido y mortal; y otro elemento, incorpóreo, vaporoso, ingrávido, volátil e inmortal que mucho más tarde sería nombrado por el lexema *anima* o *spiritus*; pero *ambos materiales, naturales*: así, el humano estaba suministrando inconscientemente la *condición ontológica de posibilidad* para que emergiese en su consciencia la *religiosidad* en cuanto que conjunto de emociones, sentimientos y actitudes de sumisión y propiciación (*religiosidad positiva*), o de aversión y exorcización (*religiosidad negativa*), respecto a fuerzas y potencias naturales con las cuales podrían *mantener intencionalmente relaciones recíprocas de intercomunicación* de signo positivo o negativo, y, en consecuencia, investir las por analogía de *per-*

sonalidad y hacerlas así capaces de iniciar con los humanos auténticas *relaciones de alteridad*. Esta *falsa pero ominosa y desgraciada creencia*, que *no tenía ninguna realidad*, sellaría relativamente pronto un fatal desliz fácilmente comprensible si no se pierde de vista el urgente *deseo* de sobrevivir al ineluctable destino de todo ser vivo de desaparecer de este mundo antes o después, a no ser que ese *conatus vitae* (*instinto de supervivencia*) estimulase en el pensamiento humano la *fantasía desiderativa* necesaria para que, una vez más, *el cerebro/mente nos engañe* para proveer a los humanos de la consolación sin la cual les resultaría insoportable continuar luchando. Ese eficaz engaño ha conseguido *convertir jubilosamente la desolación en esperanza, a veces desesperada* –como les sigue ocurriendo a notables científicos y sabios– mediante la *regresión inconsciente a los pertinaces mecanismos psicológicos de la niñez*.

Para completar la refutación de la simplista *tesis naturalista*, según la cual los humanos habrían *reconocido patéticamente dioses y demonios en las fuerzas y potencias naturales* –astrales, solares, telúricas, subterráneas (estrellas, soles, planetas, eclipses, terremotos, tsunamis, volcanes, huracanes, ciclones, rayos, inundaciones, incendios, más la enfermedad y la muerte)–, provistos todos de *atributos crudamente antropomórficos*, como imputables de todos nuestros bienes o males, se hacía ya posible la *personificación* de tales entes inorgánicos y su inclusión lógica en el campo semántico de la *religiosidad*: según el DRAE, *personificar* significa «atribuir vida o acciones propias del ser racional al irracional»; y entonces el humano pudo atribuir a tales entes, *almas o espíritus*. Sin embargo, el *proceso histórico de desmaterialización de las almas* condujo a un *espiritualismo extremo y radical (teísmo)* de los grandes monoteísmos del Libro (las iglesias cristianas en sus diversas versiones, en los términos más absurdos la Iglesia católico-romana; el judaísmo, y el islamismo), pero todos ellos con *un Dios escandalosamente antropomórfico*, autocontradictorio; y en el caso particular

del *catolicismo*, se raya en la caricatura, con sus incontables vírgenes, santos y santas, y su cotidiana y universal entrega al *milagrismo* y al *misterismo* como horizonte de la alienación máxima de la consciencia humana y frontera inquebrantable que señala la *dualización ontológica absoluta del Universo en dos mitades inconmensurables: infinitud, eternidad, inespecialidad, transcendencia, espiritualidad, inmaterialidad*, de un lado; y *finitud, temporalidad, especialidad, inmanencia, materialidad*, del otro.

Retornando al *animismo primigenio* como umbral y condición de posibilidad *sine qua non* de la *religiosidad*, decía que precisamente mediante la premisa esencial de la *atribución de almas o espíritus a los poderes cósmicos*, la tesis absurda del *naturismo* se transformaba así en un *mentalismo* eludido pero consistente y necesario, aunque alejado del *solarismo* de Müller y muchos otros, como la explicación directa e inmediata del *origen de la religión*, cuya verdadera fuente se encuentra, por el contrario, en el *animismo* tylo-riano, es decir, en la *mente*, que *no alma*, humana, pues no podría encontrarse en ningún otro lugar.

No debe sorprender en absoluto que las iglesias o confesiones de raíz cristiana, y muy particularmente la Iglesia católica, silencien obstinadamente el legado de Tylor, la más convincente explicación de *la génesis de la religiosidad en la mente de los humanos*, y también la naturalidad de la *tesis mentalista*, al margen de las corrientes irracionistas y emocionalistas de la hermenéutica de la religión procedentes del existencialismo que tuvo sus fuentes en los modelos teológicos de Lutero, Schleiermacher, Kierkegaard, Bultmann y Otto, y pensadores como Heidegger, Gadamer, Levinas, Bloch y otros; o bien de las tradiciones pragmatistas y conductistas, tan fuertes en el espacio anglosajón, que he analizado y rechazado en CAR.

3. EEUU y las sociedades animistas

Por el contrario, sí debe sorprender que aún hoy la mayoría de las sociedades industriales existentes, incluso las muy desarrolladas, son *sociedades animistas en su forma espiritualista* por sus estructuras mentales fuertemente prioritarias en casi todos los estratos sociales, profesen o no alguna confesión o congregación religiosa concreta. Esta especie de *animismo endémico o pandémico* –creencia en espíritus, pero con un *espiritualismo* trivial y de receta– impregna a la más avanzada sociedad del mundo en ciencias y en tecnología, los Estados Unidos de América, lo cual produce justificadamente asombro y perplejidad. Solamente acudiendo al fenómeno de *la fe blindada contra la racionalidad* y apoyada volitivamente en el consuelo y la esperanza podemos entrever las indestructibles motivaciones –emocionales sobre todo, pero también pragmáticas y felicitarias– de este estado de cosas tan generalizado y persistente. Sin embargo, lo más grave y peligroso es el hecho de que ese *espiritualismo primario* ha pasado a formar parte cualificada de un *American way of life* incorporado sólidamente a la creciente hegemonía cultural de esa nación, y canalizado sin contención por su invasora industria mediática y la inherente e incesante inventiva tecnológica de la misma; porque *funciona como ideología*, como ha funcionado desde tiempo inmemorial la *ideología animista* en cuanto que generadora de la *religiosidad* y, por consiguiente, de *poder*; es decir, de *relaciones de mando y obediencia* interiorizadas como obligaciones salvíficas y sagradas. Así, contra lo que cabría quizás esperar de tanto desarrollo científico y tecnológico –digamos, la formulación de una nueva y actualizada Ilustración– se ha encogido hasta el tamaño de un ramplón *populismo de masas* que intenta ofrecer seguridad y consumo aquí, más *dogmática esperanza* en el más allá, contra todas las evidencias del método científico que tan espectacularmente se aplica en sus laboratorios, centros de investigación e instituciones

universitarias. Ni siquiera podría alegarse en su descargo la herencia de la dualidad de una ética felicitaria versus una ética puritana, herencia a la que me refería en un artículo titulado *Dios en América*, con motivo de mi presentación del libro con el mismo título, escrito por mi amigo Carlos Cañeque, y recogido en EA. Ni tampoco las peculiaridades de lo que J. F. Colosimo llama *religión* americana en su brillante ensayo *Dieu est Américain. De la téodemocratie aux Etats Unis* (2006), cuyo trasfondo tópico pudiera ser el lema *In God we trust* en una cara de billetes de dólares.

Pues bien, el gran físico nuclear L. M. Krauss ha desvelado, en el vol. 303, 2, agosto 2010 de *Scientific American*, prácticas que considera inadmisibles en el ámbito de la investigación científica de los que informa la célebre Fundación Nacional de la Ciencia (NES) en su último documento de dicho año, y que sondea las *confusiones* (sic) del público acerca de los conceptos de las ciencias, y lamenta que «volvamos a conocer el hecho triste de que los estadounidenses adultos muestran menos voluntad de aceptar como hechos la *evolución* y el *big bang* que los adultos de otros países industriales»; en vista de lo cual, la Fundación decidió *suprimir* esos sondeos en la edición de 2011, aduciendo que esas cuestiones «eran indicadores de un conocimiento científico fallido en respuestas que amalgamaban (*conflate*) el saber con las creencias». No obstante, los sondeos continúan, y el magazine *Science* relata que solo el 45% respondieron «verdadero» (*true*) a la afirmación de que «los seres humanos, como sabemos hoy, se desarrollan desde especies animales precedentes», en contraste con porcentajes afirmativos en Japón (78), en Europa (70), en China (69), y en Corea del Sur (64). Pero el aspecto más relevante de esta investigación «fue su categorización de las respuestas por niveles de *actividad religiosa*, sugiriendo que, en porcentaje, los más devotos eran los menos dispuestos (*willing*) a asumir las evidencias de la realidad». Por ejemplo, solo el 33% admitían que «el universo comenzó en una gran explosión».

Ante este desolador panorama, Krauss comenta: «yo no sé qué es más peligroso, si que las *creencias religiosas* fuercen a alguna gente a *elegir entre conocimiento y mito*, o que es *tabú* señalar cómo la religión puede acarrear ignorancia [...]. Sorprendentemente, la resistencia más fuerte a hablar de manera abierta viene de quienes deberían ser los preocupados por este silencio [...]. *Mantener inmune de crítica a la religión* es, a la vez, injustificable y peligroso. A no ser que queramos poner siempre de manifiesto el *irracionalismo religioso* cuando aparezca, estimularemos la *irracional política pública* y promoveremos la *ignorancia* por encima de la educación de nuestros hijos».

Estos datos recogidos por Krauss deben leerse en el contexto general de la sociedad estadounidense tal como la describe fielmente el filósofo S. Pinker en su libro *How the Mind works* (1997) al glosar la incisiva sentencia del crítico H. L. Mencken: «la más común de todas las debilidades consiste en *creer apasionadamente en lo que de forma patente no es verdad*; es la principal ocupación del género humano». Lo que asombra más al contemplar a todo un pueblo sumergido en un cúmulo de estereotipos mentales asimilados desde la infancia como *certezas* que no admiten discusión, es su convicción de que están sólidamente implicadas en la honestidad moral del buen ciudadano y del padre de familia responsable, y es que el *ateísmo* o el *agnosticismo* son un nefando pecado que puede destruir la sociedad. De nuevo, Pinker es un buen notario:

En una cultura tras otra, los seres humanos creen que el *alma* sobrevive a la muerte en *un más allá*, que los rituales pueden cambiar el mundo físico y adivinar la verdad, y que la enfermedad y el infortunio son causados y aliviados por *espíritus, espectros, santos, ángeles, demonios, querubines, diablos y dioses*. A juzgar por las encuestas, actualmente más de la cuarta parte de los estadounidenses cree en los *fantasmas (ghosts)*, y la mitad cree en el *diablo*, la mitad cree que el libro del *Génesis* es literalmente cierto, el setenta y cinco cree en los

ángeles, el ochenta cree que *Jesús resucitó de entre los muertos*, y un noventa y seis por ciento cree en *Dios o un Espíritu universal*. *¿De qué modo la religión se ajusta a una mente que, en principio, pensaríamos que estaba diseñada para rechazar todo lo que no es una verdad evidente?* La respuesta habitual –a saber, que el pensamiento de un pastor benevolente, de un plan universal, o de una vida después de la muerte *consuelan*– es insatisfactoria porque no plantea la pregunta de *por qué (sic) una mente evoluciona para hallar consuelo en creencias que de modo patente puede verse que son falsas*.

Sin embargo, aunque el pasaje citado es la verdad pura y desnuda, indubitable, se necesita responder a la gran interrogación de *cómo* resulta posible incurrir en una hipótesis cognitiva que desviaría a la mente humana por *sendas extraviadas que llevan inevitablemente al falseamiento de la verdad*, pues el proceso de la *evolución biológica* puede suponerse que debería asegurar un itinerario mental del *sapiens sapiens sapiens* por rutas que no pudieran conducir a *fantasías absurdas*. Pero planteada así la cuestión, una respuesta adecuada y completa necesita comenzar por fijar la esencia misma de la *evolución de las especies por selección natural* formulada por Darwin, en el sentido siguiente: a) la evolución biológica *no* se propone alcanzar *fin*es en su acepción habitual; en el sentido, por ejemplo, de producir seres humanos capaces de formular juicios verdaderos ateniéndose a reglas lógicas universales, sino generar, mediante las *selecciones adaptativas* de los seres vivos, especímenes dotados de mecanismos que mejoren sucesivamente, y por lenta acumulación, la reproducción de los más aptos para responder a las exigencias del medio o entorno vital; b) el resultado de esta *lucha por sobrevivir* en su medio natural se alcanza por *una combinación de azar y necesidad* que *no se orienta a alcanzar metas éticas o cognitivas*, sino al *triunfo de los más aptos para potenciar la reproducción y la mejora de las especies*, y eventualmente una nueva especiación; c) en el caso de los seres humanos, las herramientas

que van permitiendo el éxito en esa lucha incluyen la mejor *adaptación* mediante una mejora del SNC, entre otras, y muy particularmente, el avance de las capacidades de reflexión intelectual, de previsión del riesgo, y la puesta en marcha inmediata de las oportunas respuestas, para lo cual no solo es esencial la *inteligencia intencional*, los *instintos innatos*, la *voluntad* y el *rendimiento óptimo del sistema sensorial y motriz*; en este complejísimo equipo antrópico es también indispensable contar con *el factor afectivo, y no solo intelectual*; es decir, las *emociones* y los *sentimientos*, que permitan que el ser humano *no sea una simple máquina, pero sí un hombre o una mujer*. Abordamos de este modo *la cuestión del conocimiento y la verdad*, entendida esta como el *conocimiento fiable de referentes reales y no fantásticos mediante los métodos apropiados de observación y testabilidad* que hagan posible y eficaz *un comportamiento racional y lógicamente consistente*. Sin embargo, para realizar este *desideratum* epistemológico prioritario, los humanos tenemos que enfrentarnos con graves *obstáculos* que *no siempre* los instrumentos cognitivos que poseemos logran superarlos debido a *la interferencia inoportuna y no deseable de factores múltiples negativos de orden pragmático, observacional, emocional, educacional, cultural, social y político, de naturaleza consciente o inconsciente, pero siempre ligados a contextos ideológicos distorsionantes de la verdad* que se relacionan directa o indirectamente con *cuestiones de poder –religiosas* en primer lugar, pero también *racionales, nacionales, parentales, étnicas, somáticas, profesionales* y un largo etcétera.

El sujeto humano tiene como primer imperativo *buscar incansablemente el conocimiento de lo verdadero*, como nota fundacional de la *propia dignidad*, virtud sin la cual se niega también por implicación *la dignidad de los otros*, y para lograrlo debe comenzar por limpiar su mente de los que F. Bacon llamó *idola tribu*, a saber, los grilletes de la *fe religiosa*, la peor de las *ideologías*,... y luego toda la carga de todas las ideologías, que hacen de la consciencia y su liber-

tad las siervas del *apetito de poder*, la principal fuente de las manipulaciones de la verdad como fundamento de la ética.

4. El dualismo ontológico y el engaño de las representaciones

Las evasiones mentales del mundo empírico y real concluyen siempre en *las falsas imágenes y representaciones con las que se intenta modelar veritativamente el mundo de las sensaciones y percepciones*. Precisamente la historia de la mente ha dejado pruebas de su *incapacidad* para alcanzar esa meta, o bien absolutamente (*escepticismo radical*) o bien relativamente (*escepticismo selectivo*). Acerca de este predicamento –en el sentido inglés de este término– he escrito recientemente mis reflexiones sobre lo que estimo que es la incapacidad de la mente para verificar la hoy muy en boga *teoría representacional/computacional de la mente* de Pinker, Fodor y muchos más (cf. CAR), por efecto, sobre todo, de la primera y ominosa gran *ideología* forjada por los humanos en los albores, probablemente, de la Prehistoria, el *animismo*, o sea, la *dualización ontológica de la naturaleza humana*, a saber, a) un *cuerpo* y un *alma* como *entidades materiales pero contradistintas*, la primera corpórea y mortal, la segunda incorpórea e inmortal, como se ha indicado detalladamente en páginas anteriores; b) la pretensión de verdad de ambas simultáneamente rompe el *principio lógico de identidad ontológica* tan pronto como la nota de mera *incorporeidad* del alma se convierta en *no-materialidad*, o incluso, yendo más lejos, en *inmaterialidad*, lo cual, a su vez, invalidaría todo intento de conocer la realidad de cualquier referente, pues no puede afirmarse algo y *lo contrario* o *lo contradictorio*, siempre que se tome desde el mismo punto de vista como sucede allí. Esta imposibilidad lógica es lo que nos propone la *metafísica* cuando aspira a que concedamos la misma validez objetiva a *lo metaempírico*, *invisible* y *abstracto* que a *lo empírico*, *observable* y *concreto*; o a *lo universal*, *infinito* y *sobrenatural*

que a *lo particular, finito y natural*, porque son dos órdenes de entidades inconmensurables, sin comunicación posible. *El sujeto metaempírico no puede predicarse de lo empírico y viceversa*. Aristóteles, al convertir el *Ser* en substancia, y luego al incrustarlo en las categorías –que pueden amparar tanto a los predicados positivos como a los predicados negativos– lo habilita para cualquier cosa. En su afán de salvar *la unidad real del Ser*, negó que este fuese un género, un universal, que se convertiría mediante diferencias específicas en la pluralidad de los entes, en cuyo supuesto estas serían a su vez especies genéricas, es decir, universales y abstractas respecto de las subespecies, y así hasta llegar a los *individuos* en cuanto que *sujetos concretos, empíricos, substancias particulares que jamás podrían predicarse de otras como universales, abstracciones o predicaciones*. Pero no quiso renunciar al *Ser* parmenídeo –*único, universal, pero macizo y sin fin suras, puro ser infinito, sin determinaciones, pura positividad sin negatividades* (*omnis determinatio est negatio*). Así, la gran trampa de Aristóteles fue inventarse *una definición falsa por autocontradictoria*, según la cual «*el Ser se dice de muchas maneras*», intentando hacer creer con un lenguaje ambiguo y metafórico que cuando se dice, por ejemplo, este caballo *es blanco*, una licencia verbal que funciona realmente como *una mera yuxtaposición*, se está hablando ya del *Ser* tal como lo definió Parménides de Elea, y lo asumió después Platón como *un ente incapaz de la pluralidad*; seguidamente, Aristóteles lo convierte en *una máscara con incontables disfraces*, como lo haría un prestidigitador, mediante *trucos que quedan ocultos* a los ojos del auditorio, hasta que se desvela en qué consiste el *mecanismo del engaño*. La forma verbal *es*, como *copulativa*, nada tiene que ver con *el Ser como substancia*, única, independiente, irrepetible, así como *no predicable ni participable de nadie ni de nada*, porque *lo Absoluto* no puede, en rigor, comunicarse con *lo Relativo* (lo Incondicional con lo Condicional, lo Infinito con lo Finito, lo Universal con lo Particular) en

virtud de *la Dualidad Ontológica que rompe la Unidad del Universo en dos mitades sin posible conexión* . En consecuencia, los más catastróficos efectos del *dualismo ontológico* se producen con la invención de representaciones de referentes metafísicos o sobrenaturales sin ningún correlato real, porque proceden a su vez de fantasías especulativas que distorsionan gravemente el normal funcionamiento de la mente –equiparada falsamente al alma espiritual–. Todos los *referentes metafísicos o sobrenaturales* se convierten, a través de la *desmaterialización del animismo* , en *pseudofundamento de la religión* . Pero se trata de *un lenguaje ficticio*, un simple «*juego de lenguaje*», como diría Wittgenstein, en el cual uno es *real*, el segundo de los dos términos de la contradicción, y el primero es *irreal*. Ambos son *antinómicos entre sí*, pero el primero es *una ilusión de la mente*, y el segundo es *el mundo de los entes particulares que podemos percibir, observar, conocer, explicar*. Es lo *existente* frente a lo *inexistente*, que ha nacido de *una especulación desiderativa al margen de la realidad, como la religión* , como el más allá después de la muerte o el paraíso donde mora la divinidad. La creencia en la existencia de esa dualidad es esa enfermedad de la mente que sucumbe a *la tentación transcendental*, y a la falsa idea aristotélica de la gran cadena descendente del *Ser*, que siguió jubilosamente Tomás de Aquino en su cristianización de la metafísica del *alma* y de los *espíritus puros*, absolutamente *inmateriales* que pertenecen al *espacio inexistente de lo infinito, invisible, sobrenatural e indestructible de la religión*. Léanse los apartados 4 al 8 del texto *Dios no existe y Él lo sabe* (CAR) de esta Antología.

El tránsito hacia la *espiritualidad* está mediado conceptualmente por un sutil paso de la *no-materialidad* a la *inmaterialidad*; es decir, desde una *relación de contrariedad* a una *relación de contradiccionalidad* , en el cual la *ruptura del principio de identidad* va endureciéndose con referencia a la *materialidad* en general. En efecto, *lo contrario* se expresa con el *no*, adverbio de negación, pero seguido de un

guion que especifica el nombre de lo negado, en este caso la materialidad, y, en consecuencia, se rompe el *principio de identidad* para todo aquello que afirme la *materialidad*, pero dejando abierto el campo semántico de lo negado, o sea, de lo contrario, que puede incluir, desde varios puntos de vista, todo lo que no sea material: un pensamiento, una imagen mental, una representación... en cuanto tales –al margen de sus soportes ontológicos–; por ejemplo, *no es material lo formal, lo moral, lo lógico*... En cambio, si se afirma o niega la *inmaterialidad* de algo, se suele estar reflexionando sobre la naturaleza o la substancia óptica de un referente particular y concreto en términos negativos de realidad, observabilidad, testabilidad, visibilidad, espacialidad, temporalidad, penetrabilidad, gravedad, dureza, volatilidad, destructibilidad, tactilidad..., o sea, en notas que definen un campo semántico que se resume inconfundiblemente con el término *lo empírico* como algo que desde el punto de vista de la naturaleza o substancia es *absolutamente opuesto* a, e incompatible con, *lo metaempírico, espiritual y sobrenatural*; en suma, *lo inmaterial*, que se opone y contradice *toto coelo* la *materialidad*. Es decir, se establece una *relación de contradiccionalidad* como exclusión *a radice* del mundo de *lo fenomenológico, finito y determinado de las cosas, analizables según las categorías, y no la substancia espiritual como entre lo religioso y lo irreligioso, lo infinito y lo finito, lo inmaterial y espiritual y lo material, lo sobrenatural y lo natural, lo trascendente y lo inminente*. En cambio, *lo corpóreo y lo incorpóreo no excluyen conceptualmente lo material*, pues el aire, el vapor, el aliento, los gases, la energía... son todas entidades *incorpóreas pero materiales*, por lo que solo *lo material y lo inmaterial* establecen *la relación de absoluta separación metafórica entre el cielo y la tierra, lo divino y lo humano*, siendo el *espiritualismo* el decisivo criterio para establecer la *insuperable división entre lo irreligioso y lo religioso* como disyunción absoluta y contradictoria entre ambos, es decir, *entre espíritu y materia*.

Primero el *animismo*, y más tarde la *religiosidad en general*, y solo después las *religiones espiritualistas* y las llamadas *religiones de salvación*, y dentro de estas, las *religiones de libro*, marcan los principales hitos de las sociedades de Occidente, mientras que en el Oriente próximo y extremo se orientaron hacia el *panteísmo* en la línea de un *animismo cósmico* caracterizado por el modelo de *Anima mundi* en sus diversas manifestaciones. En consecuencia, es posible afirmar que todavía todos los pueblos del planeta son *sociedades animistas*, de una forma o de otra. Sin embargo, la peculiar y más avanzada expresión histórica del *espiritualismo* ha sido el *teísmo*, que podría describirse como *la fusión contradictoria de un Dios, o de un Espíritu absolutamente puro, universal, infinito y trascendente, sin ningún contacto posible con la materia y la mundanidad*, con un Dios, *personal, intensamente antropomórfico, creador de seres mortales potencialmente malignos y pecadores, providente, conservador del universo, que interviene continuamente en la historia y en las vidas de las criaturas y decide su destino final*. En consecuencia, se trata de una cosmovisión fuertemente *ideológica* que se mueve incesantemente en la falsa *unidad de los contrarios* y la aún más falsa *coincidentia oppositorum*, todos ellos tradicionales recursos para toda estrategia ideológica destinada a ocultar o disfrazar inconfesables intereses relacionados con el *poder*. La Iglesia católica ha mostrado una inigualada maestría en el manejo de ambos recursos a fin de acomodarse, en difíciles conyunturas, a las exigencias más perentorias para proteger sus clientelas y su prestigio.

5. Las falacias del alma

En una entrevista con E. Punset, el investigador científico con Dean Hamer declaró que «seguimos sin entender el problema fundamental del cerebro, ¡que es *cómo creamos los pensamientos y las emociones* ! Seguimos sin entenderlos, todavía

es un misterio. Pero lo que sí entendemos es que todo lo que controla el cerebro se ve influido por los genes que codifican el cerebro, y que controlan las sustancias químicas que se liberan en el cerebro». El fondo de esta declaración es cierto, pero el empleo del término « *misterio* » es desafortunado, y debería sustituirse por « *enigma* ». Veamos, los *enigmas* expresan perplejidad ante *fenómenos observables y constatables* para los que *todavía no han sido hallados los mecanismos que permitirían su explicación*, pero que como tales nadie haya conseguido aún descifrarlos y se siga buscando la solución, *pues por su propia naturaleza no estén fuera del campo de lo cognoscible* . Es correcto decir que la Ciencia ha tropezado con *enigmas*, pero puede esperarse que ella misma logre despejarlos. Por el contrario, los *misterios* se refieren a *aporías* que por su propia definición son *irresolubles* por su naturaleza o a causa de su inconsistencia lógica, dado que *sus referentes no existen o violan las leyes universales de la física* , y que solo la *invocación de milagros*, ejecutados por una supuesta omnipotencia de un dios, llevaría a concederles credibilidad; y así solamente él y sus iniciados tendrán el secreto. En efecto, *mysterium* significa exactamente *secreto*, e implica por consiguiente que *alguien* lo sabe mediante *inefables ceremonias o revelaciones* en las que el dios o su sacerdote lo revela al *iniciado (mystes)* en virtud de *una experiencia mística o extática* de la que tiene terminantemente prohibido hablar. Los científicos, poco instruidos a veces en disciplinas humanistas, suelen cometer este grave error de *confundir enigmas con misterios*, mezclando la ciencia con la teología y tergiversando una y otra, y difundiendo *falsas ideas* que dañan para sí mismos y para los demás el recto entendimiento de la realidad. Tampoco está afortunado Hamer al aludir, en el tema de la creación del pensamiento y de las emociones, a la función de los genes, pues no sirve acudir a ellos para responder a la cuestión, sino plantearla en el contexto del *proceso mental por el que el cerebro puede pasar de las percepciones a las representaciones*, asunto del que me ocupo en el libro de 2012 ya citado (CAR).

Un análisis de la *formación de las imágenes y las representaciones mentales*, aunque sea somero, evidencia que el *funcionamiento del Sistema Nervioso Central* (SNC) no permite garantizar la certeza epistemológica de sus supuestos referentes reales debido a las condiciones en que tuvo lugar la evolución biológica, que no es finalista ni obedece más que a exigencias inmediatas y perentorias de la supervivencia de una especie viva. En el caso particular de la especie *homo sapiens sapiens* a la que pertenecemos, la *evolución de las especies por selección natural*, como explica Darwin, solo persigue las *adaptaciones* al entorno vital que son necesarias para que la especie humana esté mejor preparada para el triunfo de sus miembros en la incesante competencia por sobrevivir en una lucha en la que solo ganan los más aptos. Para lograrlo, la clave radica en cada momento en *ajustar* el SNC, no al imperativo de encontrar verdad especulativa alguna, sino a asegurar su eficiencia para obtener las oportunas respuestas a los retos constantes del medio natural y de sus competidores cualesquiera que ellos sean. A estos efectos, el *cerebro* necesita, no conocer las verdaderas esencias de las cosas en términos filosóficos, sino *producir las imágenes y representaciones mentales efímeras*—extraídas del *depósito de la memoria* o de *los estímulos sensoriales* suministrados por el mundo externo, o de los *instintos innatos* adquiridos por la herencia— para responder a tiempo a esos retos. Reiterando lo que escribió certeramente F. Rubia, «el cerebro nos engaña», pues «es capaz de suplir *informaciones* que le faltan, recurriendo a la *fantasía* o a la *mixtificación*», con tal de que se alcance la *corrección adaptativa* como valor supremo, aunque sea echando mano a ardid del SNC. En efecto, aclara Rubia, «más que real, el mundo es cerebral», y «son las *ilusiones sensoriales* las que nos dicen que el cerebro desprecia olímpicamente la realidad exterior» (2000, 2009).

En un libro señero, *I of the Vortex. From Neurons to Self* (2001), R. R. Llinás escribía, como gran investigador del cerebro/mente, que debe aceptarse que «la realidad

que nosotros conocemos es inevitablemente *la realidad en cuanto que retratada por el cerebro*»; sin embargo, añade que «dada nuestra *herencia evolutiva* –que incluye nuestra capacidad para concebir *teorías, herramientas e instrumentos*–, el retrato de la realidad por el cerebro *puede hacerse cada vez más armonioso con lo que realmente hay ahí afuera*»; pero sin olvidar que «cualquier *transmisión sensorial* es una *representación simplificada de la realidad del mundo externo*» derivada de la función modular del propio aparato cognitivo del cerebro.

En suma, las *representaciones mentales* son frecuentemente tributarias de *ilusiones sensoriales* (Rubia), que a su vez son *imágenes simplificadas* de la realidad (Llinás), o incluso inventadas por las *fantasías de la imaginación* (Rubia).

En su encomiable libro de obligada lectura, *El fantasma de la libertad. Datos de la revolución neurocientífica* (2009), Rubia nos dice que «desde siempre, me ha llamado la atención la facilidad con la que *el ser humano se engaña y engaña a los demás*». No cabe sentencia más lacónica y acertada para expresar el lamentable estado cultural y moral de nuestra sociedad; parecería que a nadie le interesa conocer su verdadera identidad, ni su punto de origen y destino, al margen de las fábulas. Otros, como E. Punset, prefieren difundir conocimientos y novedades científicas, *ma non troppo*, y se callan lo que podría perjudicar su imagen pública de prudencia y moderación, *eludiendo o recortando decir las significantes consecuencias derogatorias para la fe y los dogmas cristianos de ciertos descubrimientos de la investigación científica* que hacen inviables las afirmaciones de *almas inmortales, de espíritus puros, de resurrecciones, et sic de coeteris*. Por ejemplo, Punset titula cautamente, para no asustar a la audiencia, su amena y ágil vulgarización y síntesis, *El alma está en el cerebro. Radiografía de la máquina* (2007), y no *el alma es el cerebro*, o al menos, *el alma es una función del cerebro*. Cualquier hombre bien informado sabe que hace

algún tiempo que *el alma espiritual no «está» en, sino que «es», el cerebro*; o, más exactamente, que *es la mente la función más importante del cerebro*. Al hundirse la invención del alma inmaterial y espiritual, se hunde simultáneamente el soporte ontológico, no solo de la fe cristiana, sino de toda religión sobrenatural, revelada o no. Los líderes religiosos empiezan a decir ahora que *el alma no es la mente*, creyendo que así *se echan un parche*, pero realmente solo agravan su situación, pues al hacerlo cae el último velo del engaño.

En este contexto es oportuno situar el debate acerca de la *lógica clásica*, como la clave de la *racionalidad*, y las *determinaciones necesarias*, frente a la *lógica cuántica* y las *determinaciones probabilistas* o *principio de indeterminación*, con su supuesto atentado a la *racionalidad*. El reciente informe de George Musser, titulado «A new Enlightenment. American Election Season» (en *Scientific American*, noviembre de 2012), indica que «*la física cuántica* puede ser un modelo mejor para describir el comportamiento de los seres humanos que la *lógica clásica*», y termina inclinándose hacia la conclusión de que «*la física cuántica* provee de un mejor modelo para la conducta humana en el cual la *irracionalidad* adquiere todo el sentido», particularmente en situaciones electorales en las que los conflictos de intereses inherentes al enfrentamiento entre los dos partidos mayoritarios también se trasladan a la *lógica interna* de cada uno de sus respectivos programas: ¿cuál es verdaderamente la mejor alternativa?... Entonces el corazón y la razón se dividen. Aquí irrumpe de nuevo el célebre *Dilema del Prisionero*, que casi todos los lectores conocen, en el que cada uno de ambos pretenden obrar racionalmente, en una opción más bien completa, pero acaban por romper la decisión racional favorable a la cooperación, y sucumbir paradójicamente al conflicto, en su *intento de predecir racionalmente la mejor solución* –al menos en términos lógicos clásicos–. El saber convencional dice que la gente actúa *racionalmente*, pero Musser se interroga sensatamente, ¿*qué es «racional»?*... Esto

significa, agrega Musser, que generalmente se piensa que es la «adhesión a los principios de la lógica clásica» de la racionalidad. Sin embargo, ahora sabemos que hay «un conjunto de reglas lógicas inicialmente ideadas para la física cuántica, y ahora aplicado a la Psicología, que puede dar cuenta del sentido de *la aparente irracionalidad*».

No resulta posible aquí seguir el intrincado pero apasionante itinerario argumental seguido por Musser en su Informe, pero sí señalar que el comportamiento de la gente, por ejemplo, a la hora de *votar*, emplea, en la mayor parte del electorado, *los principios cuánticos de la «complementariedad» y de la «superposición»* –que violan cuánticamente los principios de la lógica clásica y su racionalidad–, *votando a la vez sí y no*, pues «*un modelo cuántico en el cual las probabilidades de diferentes resultados se combinan de maneras contraintuitivas, explica por qué*». Y Musser añade acertadamente que «ello no significa que nuestros cerebros son literalmente computadores cuánticos, como han especulado ciertos físicos. Más bien, la física cuántica es una útil metáfora para expresar la fluidez del pensamiento humano». En todo caso, es evidente que el *Dilema del Prisionero* lleva *paradójicamente* a *conflictos*, como ya se ha dicho, entre lo individual y lo colectivo, lo personal y lo cooperativo; y esta conflictualidad solo puede superarse sometiéndose al *uso de estrategias condicionales* (*declaraciones «si-entonces»*) *siempre que los individuos acuerden previamente asociarse para cooperar*, a fin de lograr la solución menos gravosa posible para uno y otro, *descartando la eventualidad de cambiar de decisión en el último momento. Es decir, el uso de estrategias condicionales* tendría que garantizar de hecho que no se pudiese cambiar de opinión en el momento de cumplir lo pactado. Como es frecuente el incumplimiento, para hacer posible la esperada cooperación habría que encontrar *un método que permitiese imponer fácticamente los acuerdos de asociación para cooperar*. Así, el físico J. Eisert sugirió *la aplicación a los asociados o no asociados la teoría de*

«*pares de partículas cuánticas enredadas (entangled particles)*». Fue el físico Jiang-Feng Du y sus colegas quienes, en 2001, llevaron a la práctica del laboratorio *dos partículas enredadas de dos núcleos de hidrógeno* sobre las que lanzaron radioimpulsos hasta asegurar que se hiciese efectivo en ellas el *principio de superposición de dos mentes simultáneamente* como ocurría en las conocidas paradojas del «gato de Schrödinger», a fin de *obtener un modelo teórico al comportamiento de dos votantes con la racionalidad escindida pero enredada*. De tal modo que en *el mundo empírico, contingente, concreto de las cosas*, que se rige por el *método científico de la observación, la comprobación, la verificación, o la falsabilidad, la falsación o la confirmación*, solo cuenta en la *microfísica la mecánica cuántica*, que unida al rigor del *intangible método científico, no se ciñe a la lógica clásica de la macrofísica*, sino a la *lógica cuántica*; por lo cual, hay que obedecer las *leyes de la mecánica cuántica* en la *microfísica*, incluso cuando quebrante o perfeccione las *leyes de la mecánica cuántica* en la *macrofísica*. La transposición de la teoría cuántica a la Psicología y sus experimentos controlados, muestran que «nuestros sentimientos son ambivalentes y condicionales sobre lo que piensa la gente de nuestro entorno», escribe Musser; y J. Busemeyer afirma que «somos criaturas muy contextuales», y «entonces no es ninguna actitud [válida] sentarse allí esperando a ser medidos». En cambio, está también en lo cierto Musser al afirmar que «*una superposición cuántica capta aquellos sentimientos mezclados (mixed feelings)*».

Sin embargo, es más problemática la plena validez de la sentencia que abre su informe: «*La teoría cuántica pareció ser una vez como el último clavo en el féretro de la pura razón. Ahora está apareciendo como si fuera su salvador*». Y esta reserva mía se basa en dos órdenes de razones: una, que *el campo de aplicación de la lógica cuántica está por su propia naturaleza circunscrito al campo de lo empírico, lo contingente, concreto y particular*; la otra, que *el campo de*

aplicación de la lógica clásica debe entenderse como circunscrita al campo de la metafísica, es decir, de lo abstracto, lo trascendente, lo infinito, lo indeterminado y lo universal ; o sea, en un solo enunciado, *a lo metaempírico* . Las llamadas «*infinitudes*» de las ecuaciones matemáticas son *proyecciones conceptuales «al límite»* sin existencia metaempírica real, pues solamente son *operaciones convencionales sin referentes reales*, pero sin las cuales las ecuaciones serían irresolubles. Los modelos estándar de la física actual convalidan esas «*aproximaciones al límite*» a fin de hacer viable el trabajo teórico, aunque con plena consciencia de que son meros artilugios conceptuales; es decir, *abstracciones mentales* que permiten el tratamiento del cálculo infinitesimal de las representaciones matemáticas de valores decimales por debajo de la unidad –que ya habían superado convencionalmente las *aporías eleáticas* aducidas en la Antigüedad contra la realidad del movimiento (*divisiones hasta el límite*)–. Pues bien, *los atributos infinitos de la Divinidad* son, analógicamente, abstracciones irreales e ilusorias, sin realidad alguna en el orden de lo intersubjetivo y experiencial. Actualmente, a la *mecánica cuántica* se ha sumado la *teoría de cuerdas* para poder, con sofisticada matemática, ampliar el campo de la física de lo infinitamente pequeño, que permite explicar, más allá de los estados o fases sólidos, líquidos y gaseosos de la materia/energía, otros estados o fases que experimentan «*transiciones*»: *superconductores, semiconductores y metales fuertes* que emergen de la inimaginable complejidad de *redes cuánticas de pares de electrones enmarañados* (*entangled*) que producen las célebres *conexiones fantásticas entre partículas* («*spooky connections*») de Einstein, Podolsky, Rosen; y luego, las llamadas «*branas*» (superficies a las que las cuerdas se adhieren como insectos a papeles-cera) (véase el artículo «Strange and Stringy», de Subir Sachdev, en *Scientific American*, enero de 2013, pp. 38-45). En contraposición a lo empírico, las «*infinitudes*» metaempíricas significan que la lógica clásica tiene que aplicarse a todos los enunciados que

suelen referirse a entes metafísicos –a comenzar por aquellos de los que se ocupan los *praeambula fidei* de la llamada teología natural. Por ejemplo, *un Dios transcendente, infinito y universal*, y adornado de la nota única de *la máxima excelencia*, se le puede reprochar inmediatamente que incurre en una escandalosa *autocontradicción* al atribuirse a la vez a esta deidad la *suma justicia* y la *suma indulgencia* con las almas en la oración o en la afirmación de la fe, por ejemplo; y no digamos en la adquisición discriminatoria de ciertas indulgencias eclesíásticas que faciliten la salvación final del día del juicio. O *la omnipotencia y omnisciencia de Dios*, y la creación de almas que él sabe que se condenarán en virtud de los decretos divinos en favor de los elegidos. O *la providencia, discrecionalidad, benevolencia y discriminación de Dios* para salvar o condenar a los individuos como causas segundas que, en todo caso, no pueden escapar a la decisión indispensable de la causa primera, en el espacio de lo empírico. Por no hablar de *la incompatibilidad lógica de los atributos antropomórficos del teísmo cristiano* o del judaísmo normativo o del islamismo, con los atributos transcendentales, infinitos y universales, además de eternos, intemporales e inespaciales. En suma, esos dioses teístas caen inmediatamente en la criba inexcusable de *la contradicción inherente a su propia definición*. Para toda esta especie inventada de entes divinos, cae necesariamente y sin excepciones la implacable cuchilla del *principio de identidad o no-contradicción* en cuanto que *fundamento «sine qua non» de la lógica clásica*. Este es el campo semántico propio de los teísmos y demás antónimos de la *radical dualidad ontológica y epistemológica de espíritu y materia*, *específico tipo de «autocontradicción lógica» para el cual no hay ninguna lógica cuántica que permitiese su aplicación a las abstracciones fundadoras de la metafísica*. Los *campos semánticos propios de la lógica cuántica*, de un lado, y de la *lógica clásica*, por el otro, *son incomunicables*, porque sus referentes ónticos son *inconmensurables entre sí*. *La radical escisión del Universo en*

dos mitades antagónicas ni siquiera es imputable a la contraposición de dos lógicas, sino anterior a ella, pues se genera en las propias contradicciones registradas en su propia lógica, como puede observarse en los sofismas de las lógicas derivadas de Parménides y sus vergonzantes epígonos, a saber, Platón y Aristóteles.

El gran filósofo de las neurociencias Carl Zimmer, en sus obras *Evolution: The Triumph of an Idea* (2002), y *Soul made Flesh: The Discovery of the Brain and How it Changed the World* (2004), prueban inequívocamente que el alma, tradicional soporte teórico del yo como persona, ha ido destruyéndose por enfermedades como el Alzheimer o muchas otras lesiones del cerebro, hasta la total desaparición paulatina del yo. Observando estos procesos, Zimmer dice que «uno no puede forjarse la ilusión de una muerte súbita y pensar que el alma o el yo se vaya a otro lugar como a través de una puerta. Cuando se observa a alguien que tiene Alzheimer, lo que se aprecia es que «el yo, simplemente, se desintegra». Nos recuerda Zimmer que fue Thomas Willis el primero que advirtió que *todo está en el cerebro*; y que la memoria, la capacidad de aprendizaje, y las emociones son realmente productos de los «átomos» cerebrales, de la química; así como que los trastornos del cerebro podrían corregirse manipulando los «átomos» que lo componen, mostrando así su *pedigree* materialista hobbesiano.

6. La insolvencia de las representaciones

¿Por qué he hablado yo de *mala lectura*, y recientemente de *timo*, al denunciar públicamente el *animismo*, y la subsiguiente *espiritualización de la mente material pero incorpórea*, como *el mayor error humano* por sus perversas y ominosas consecuencias al abrir *la posibilidad de la deriva religiosa de la historia humana* que todavía luchamos hoy por enmendar?... Pues porque el *animismo* se fundamenta

en una falacia ontológica y una falacia epistemológica . En primer lugar, la mente transmutada en un «ente espiritual» , es decir, *inmaterial, indestructible e inmortal* ha quedado demostrado por la Ciencia que no existe: es simplemente una *fabulación* de la actividad imaginativa del cerebro humano. En segundo lugar, las *experiencias oníricas, visionarias o auditivas* y los *estados alterados de consciencia* , son *inválidos para alcanzar un conocimiento consistente, intersubjetivo y crítico de lo que realmente existe* . Llinás ha mostrado con incisiva evidencia, en su ya mencionado libro *I of the Vortex. From Neuron to Self* (2001), traducido bajo su control con el título *El cerebro y el mito del yo: el papel de las neuronas en el pensamiento y el comportamiento humanos* (2002), que «*el problema de la cognición es ante todo un problema empírico, y por lo tanto no es un problema filosófico*», como sucede igualmente con la cuestión de la *supuesta e imaginaria dualización ontológica del sujeto humano* y la *invención mítica del yo* . En el humano existe el factor somatosensorial, óseo, muscular y nervioso, que forma el llamado *cuerpo*, del cual también forma parte *el factor neuronal*, sustentado, sobre todo, por el sistema llamado científicamente *tálamo-cortical*, que es el asiento del *sí mismo* conocido como *cerebro/mente*. No existe ni *alma*, ni *espíritu*, ni los demás *parafernalia de la religión* . Desde una *perspectiva monista*, cerebro y mente son inseparables, en el sentido de que «la mente es codimensional con el cerebro y lo ocupa todo, hasta en sus más recónditos repliegues»; y «*el “yo” es un estado funcional del cerebro* , nada más, ni nada menos», pues los *estados mentales* (sensibilidad, emocionalidad, pensamiento, percepción, representacionalidad, intencionalidad, voluntariedad, afección, motricidad, reflexión, lenguaje...) son *estados funcionales* generados en el cerebro y *constituyen la «mente»* en general. «*Los estados mentales conscientes pertenecen a una clase de estados funcionales del cerebro en los que se generan imágenes cognitivas sensomotoras, incluyendo la autoconsciencia*». Llinás también considera que «el

estado cerebral global conocido como *soñar* es igualmente un *estado cognoscitivo*, aunque no lo sea con relación a la realidad externa coexistente, dado que no está *modulado* por los sentidos, y es generado, o a partir de *experiencias pasadas almacenadas en el cerebro*, o por el *trabajo intrínseco del mismo cerebro*». Existe, además, el estado cerebral global que se conoce como «sueño lúcido», durante el cual la persona es *consciente de que está soñando*.

Estas importantísimas observaciones son cruciales para entender *la construcción onírica y visionaria del alma fantasmática y de otras entidades imaginarias*. En este sentido, es esencial, según Llinás, que «el cerebro debe considerarse como *una entidad viva que genera una actividad eléctrica definida*. Tal actividad podría describirse como *tormentas eléctricas “autocontroladas”*, o si adoptamos el término de [...] Charles Sherrington, como un “telar encantado” (1941). En el amplio contexto de las *redes neuronales*, dicha actividad es la *mente*». En mi libro de 2007 (VR) presento una detallada exposición de la compleja e impresionante obra de Llinás. Aquí me limito a subrayar que él ha explicado magistralmente cómo el *cerebro humano* ha podido, explotando el rico repertorio de recuerdos, memorias, emociones y ansiedades, presentes y pasadas, integrar en una inferencia, hipotética pero consistente, el *falso modelo cognitivo del binomio cuerpo/alma* y convertirlo en un « *patrón de acción fija*» que le permitiera al ser humano afrontar difíciles problemas de autocomprensión personal que le exigía sobre todo la urgencia de orientarse automáticamente en su mundo en el contexto del *terror mortis*: «al soñar, liberado de la tiranía de los sentidos, el sistema genera tormentas intrínsecas que crean mundos “posibles”, en un proceso que quizá se asemeja al pensamiento».

A fin de precisar más las líneas básicas de su diseño del funcionamiento del *cerebro*, Llinás propone que «el *estado mental, represente o no (como en los sueños o en lo imaginario) la realidad externa*, ha evolucionado como un ins-

trumento que implementa *las interacciones predictivas y/o intencionales* entre un organismo vivo y su medio ambiente. Para que tales transacciones tengan éxito se requiere un instrumento «*precaebado*», genéticamente transmitido, que genere *imágenes internas del mundo externo* que puedan compararse con *la información que este nos proporciona a través de los sentidos*. Además, *estas imágenes internas del mundo externo deben cambiar* continuamente a la misma velocidad con que cambia *la información sensorial* proveniente del mundo externo, y todo esto debe realizarse en tiempo real (*modularidad*). Por *percepción* se entiende la *validación* de las imágenes sensomotoras generadas internamente por medio de la información sensorial, que se procesa a tiempo real y que llega desde el entorno que rodea al animal. La base de la *predicción*, función radicalmente diferente del *reflejo*, constituye la verdadera entraña de la función cerebral».

Esta descripción es la clave para entender la *fragilidad del sistema de representaciones mentales* y su *déficit veritativo*, derivado de la naturaleza de la *evolución biológica* en términos de eficiencia adaptativa en beneficio de la supervivencia de la especie, como he señalado más arriba, para hacer una crítica radical de la *teoría representacional/computacional de la mente* en sus pretensiones de garantizar *la validez epistemológica* de sus referentes. La *evolución selectiva* no tiene en cuenta la *necesidad de conocer la verdad* que define la dignidad moral del *homo sapiens sapiens* culturalmente desarrollado de la Antigüedad Clásica y su descubrimiento de *la racionalidad como fin en sí mismo* y al servicio de la *verdad*. Sin embargo, la Ciencia de nuestros días ha alcanzado el nivel crítico y la competencia suficientes para invalidar epistemológicamente *el fundamento espiritualista de la filosofía tradicional* en la que la humanidad ha venido siendo educada hasta hoy, con su vástago espurio, el *teísmo*, como *culminación de la perversión animista de la inteligencia*; pero sin perder de vista que el *animismo* es *la primera*

gran ideología de la humanidad en cuanto que *primordium* de todos los mitos y demás ideologías, cuya función principal es revestir a los humanos de una teoría sobre su propia naturaleza que los descargue de la ansiedad acerca de su vocación de *poder para dominar* las fuerzas naturales y a sus propios congéneres en la lucha por sobrevivir.

7. La ideología cristiana de la Iglesia oficial

La *ideología cristiana remodelada por la Iglesia oficial* mediante su administración oportunista del Nuevo Testamento consagró, con el apoyo de *los paganocristianos*, un *poderoso sincretismo religioso de vocación ecuménica* inspirado por Pablo de Tarso, aduciendo sin pruebas *una revelación personal divina* que convertía al mesianista judío fracasado Jesús en el Hijo Unigénito de Dios, consubstancial y coeterno con este, luego Encarnado, Resucitado y Redentor de la humanidad mediante su Pasión y Crucifixión, y ascendido por su Padre a los cielos. Este legendario e inverosímil credo para cualquier mente sana, acabaría vaciándose en *el Mito de un Cristo como Segunda Persona de la Santísima Trinidad Divina, compuesta de Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero*. Este trabajo especulativo de *consciencias alienadas* en una fantasía que pulverizaba la esencia de la *razón* para forjar *una superchería colosal* continúa dañando gravemente las funciones de las mentes de los cristianos y la normalidad de su vida intelectual y emocional, como saben bien los psiquiatras y psicoanalistas de varias escuelas en el curso del último siglo. La *versión católico-romana de esta amalgama de supersticiones* significa, dentro de esta tradición, una regresión a fases infantiles típicas del pensamiento mágico, porque toma las imágenes mentales subjetivas o desiderativas como reales, y lo que ocurre en el pensamiento como sucesos del mundo exterior. Los *mitos*, relatos imposibles, cobran *mágicamen-*

te facticidad en los *ritos sagrados o profanos*. Piénsese en la *Eucaristía* de la Misa romana como *culto salvífico* en el que el *cuerpo* (pan, hostia) *se convierte materialmente*, en ese instante, en el *cuerpo de Jesucristo*, y la *sangre* (vino del cáliz) en la *sangre de Jesucristo*, en virtud del *milagro de la transubstanciación de las especies*, independientemente de la persona del sacerdote. Este rito procede de la *teofagia* de algunos pueblos bárbaros, en la que el fenómeno no conocía la etapa intermedia de la *transubstanciación* como misterio y a la vez sacramento cristiano, sino que *el rito mágico recaía directamente sobre los cuerpos de los actores del sacrificio*. Desde la *reinterpretación mística* practicada por Lutero sobre las Escrituras, la Eucaristía es *un rito puramente simbólico* de rememoración y homenaje al hecho soteriológico de la pasión y crucifixión de Jesús, como sucedía entre los primeros cristianos según *Hechos de los Apóstoles*, y más tarde la *Didaché* o *Doctrina de los apóstoles*. Por el contrario, el Concilio de Trento y los papas declararon *dogma de fe* la doctrina de la *transubstanciación* en el *radical significado realista del sacramento*. Por consiguiente, los fieles tienen que asumir que se produce *un milagro* no solo cada vez que se consagra el pan y el vino –en miles de Misas diarias en todo el mundo–, sino también que en los sagrarios de cada iglesia mora entre nosotros el Cristo en sus especies reales en virtud de esa *transmutación misteriosa* por obra de Dios!... Pero hay que observar que la estricta vigencia de la *transubstanciación real de las especies* constituye de hecho un creciente obstáculo íntimo en la vida de piedad de seminarios, conventos, instituciones monásticas, y también en la vida del clero y las parroquias a medida que aumenta velozmente el abandono de la fe en las *sociedades católicas*, y que incluso en la Santa Sede y sus aledaños se reflexiona cada día más sobre la problemática supervivencia institucional de la carga dogmática. Pero no es menos cierto que *los cimientos teológicos de la fe católica* sostienen un gigantesco edificio que no puede ya admitir la retirada o modificación ni uno de sus dogmas

esenciales sobre los que se levantó la Iglesia, bajo pena de su más o menos rápida destrucción. Mientras tanto, las demás iglesias y confesiones *cristianas* tampoco pueden debilitar su específica dogmática cristológica y soteriológica, si han de seguir mereciendo su adjetivo de *cristianas*. En los últimos decenios es nítidamente observable que la *pastoral práctica* de la una y de las otras prescinde de las exigencias del depósito dogmático y predicán obsesivamente algo de hecho tan trivial como definir a Dios y a Jesús como *amor*, un valor universal que corresponde a *una ética solidaria de signo hondamente humano*, ante la cual *las dogmáticas religiosas solo consiguen dividir y enfrentar, con el derramamiento de sangre o el sufrimiento de muchos*, a los pueblos.

Ahora, retomando *la cuestión central del sincretismo religioso que la «Catholica ecclesia»* logró imponer a través de *un proselitismo universal* que no reparó en los instrumentos –morales o inmorales, según le conviniese– su credo inverosímil, hasta construir bajo la férula imperial romana el primer e irrepetible *totalitarismo*, como suma de la religión y la política en *un sistema ideológico que ocupaba sin espacios vacíos la vida del ser humano como creyente y como ciudadano*. Esto fue el *resultado final* del largo y sinuoso recorrido de la fe cristiana, desde su fuente genuina hasta su *suplantación* por una fuente novísima de carácter pagano que un judío de la diáspora, Pablo de Tarso, asumió como *revelación personal y directa de la boca divina* para corregir la interpretación errónea que los discípulos del Nazareno hicieron, según él, de la tradición oral que habría sobrevivido del galileo conocido como Jesús de Nazaret. Esta suplantación implicaba un salto desde el *mesianismo judío y antirromano*, dirigido contra Roma para la *instauración en Jerusalén del reino de Dios* –un Dios innombrable, pero conocido como Yahvé–, para dar cumplimiento de recíprocas promesas solemnemente sancionadas por *un pacto (Berith)*, pero reiteradamente incumplidas por ambas partes, según el pueblo a causa de la dureza de corazón de Yahvé, según este por la

pertinacia de los graves pecados del pueblo, pero realmente por la impotencia o debilidad del uno y de los otros, hasta un *escatologismo espiritualista, trascendente y apocalíptico* de alcance universalista. Pero se trataba, en rigor, de una *nova religio* desencarnada de origen pagano, fuertemente dualista y mística, además de pro-romana.

Sin embargo, el astuto juego de Pablo consistía en utilizar sin definición clara el término polisémico de *ungido* (*christós*), de la tradición sagrada, para designar específicamente al « *misterio* » que aquel iba predicando por lugares y sinagogas de la Dispersión, apenas sin importarle el equívoco que pudiera suscitar en otros, y dando por sentado desde el inicio de su proyecto cristológico-soteriológico que « desde ahora a nadie conoceremos *según la carne* (*katá sarka*), y aun a *Cristo*, si lo conocimos según la carne, ahora no lo conoceremos así. De suerte que el que es de Cristo se ha hecho *criatura nueva*, y lo viejo pasó, se ha hecho nuevo » (Cor. 2, 1.11-12). Quedaba así abrogada la aventura terrena de Jesús, « porque os hago saber, hermanos, que *el evangelio por mí predicado no es de hombres, pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de los hombres, sino Jesucristo quien me lo ha revelado* » (Gál. 1.11-12). En esta perícopa, Pablo está anticipando lo que Marcos puso en boca de Jesús, pero mucho antes que el evangelista; y para que no se crea nadie que hay otro evangelio distinto, Pablo añade que « no es que haya otro; lo que hay es que *algunos os turban y pretenden pervertir el evangelio de Cristo* », y agrega sin reparos que « si nosotros o un ángel del cielo os anunciase otro evangelio distinto del que os hemos anunciado, *sea maldito* » (1.7-8). En suma, la sabiduría de las cosas del mundo queda degradada hasta la insignificancia, pues todo ha cambiado desde la *resurrección de Cristo* que lo constituyó en Hijo connatural de Dios (Rom. 1.1-7), antes de su encarnación (Fil. 2.1-11).

No obstante lo dicho, la Iglesia, al asumir esencialmente la teología de Pablo, se situaba en la incómoda postura de carecer de argumentos y de datos fiables que permitieran

demostrar la existencia histórica del galileo resucitado de Nazaret. En el ensayo MA (2000) expliqué *cómo* salir de esta situación, y completé la cuestión en el libro EHJ (2008). En efecto, lo evidente es que, tanto para los evangelistas y su iglesia como para otros cristianos, el modelo antijudío de Pablo solo podía triunfar ante sus diversos públicos sobre las demás *religiones de misterios* difundidas en el Imperio romano si se recuperaba para su predicación lo que aquellas no tenían ni podían tener, a saber, el *Christós katá sarka*, es decir, según la carne, pero *a la vez* en la interpretación paulina espiritualista, sobrenaturalista y universalista de las Epístolas, aunque de esta *reinterpretación sincretista* resultase un retrato autocontradictorio y distorsionado de Jesús, repleto de absurdos.

Sin embargo, en el curso de *esta falaz operación de «filtrado» de las tradiciones orales históricas* sobrevivió *importante material genuino*, que he calificado de *furtivo* por haber podido escapar a las censuras ideológicas que han permitido *construir*, con numerosas supresiones, adiciones, interpolaciones y manipulaciones, el actual *modelo eclesiástico homologado por la dogmática vigente*, fundado en la *«revelación» paulina* y parcialmente revestida con terminología bíblica y ropajes tradicionales que evocaban el mesianismo davídico. Esta síntesis fue servida por el autor de Marcos, cronológicamente el más antiguo de los evangelios canónicos, y que es una mala *amalgama* del Jesús pretendiente mesiánico davídico y el Cristo misterioso paulino, que han seguido Mateo, Lucas y Juan, cada uno a su manera. El texto de Marcos, ombligo teológico de la *nova religio*, dice literalmente lo siguiente:

Iba Jesús con sus discípulos a las aldeas de Cesaréa de Filipo, y en el camino les preguntó: ¿Quién dicen los hombres que soy yo? Ellos respondieron diciendo: Unos dicen que Juan Bautista, otros que Elías, y otros que uno de los profetas. Él les preguntó: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? Respondiendo

Pedro, le dijo: *Tú eres el Mesías* . Y les encargó que a nadie dijeran esto de Él.

Y rompiendo abruptamente la narración, el evangelista hace un giro que desvía el significado propiamente dicho de la pregunta, y dice lo que realmente le interesaba anticipar a fin de anular la creencia común:

Comenzó a enseñarles cómo era preciso que el Hijo del hombre padeciese mucho, y que fuese rechazado por los ancianos y los príncipes de los sacerdotes y los escribas, *y que fuese muerto y resucitase después de tres días* . Claramente les hablaba de esto. Pedro, tomándole aparte, se puso a reprenderlo. Pero Él, volviéndose y mirando a los discípulos, reprendió a Pedro y le dijo: *Quítate allá, Satán, pues tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres.*

Este monstruoso engaño se propone *disfrazar a priori el fracaso mesiánico de Jesús* y el subsiguiente hundimiento del mito hebreo, a la vez que se suplantaba con el *mito místico paulino*. El artificio se ha bautizado por los exégetas eclesiásticos con el nombre dulce de *secreto mesiánico* –cuando el verdadero *secreto* era el impuesto por Jesús para protegerse contra la persecución de los esbirros del Templo o de los romanos–.

El texto de Marcos es meramente retórico, salvo la declaración inequívoca de Pedro, el lugarteniente de Jesús –« *Tú eres el Mesías* »–, y calculadamente urdido de manera que su primer párrafo intenta inútilmente sembrar dudas sobre la persona de Jesús, pues *quien calla otorga* especialmente en este asunto capital, que exigiría como tal una respuesta negativa con un « *no* » ante la rotunda afirmación de Pedro si este fuera el caso. Por el contrario, la terminante *consigna del silencio* de todos ante el pueblo –a causa de la sistemática busca de pruebas para la condena legal de Jesús– solo puede confirmar la declaración petrina, pese a la aviesa intención de Marcos de confundir a los lectores, pues su toruosa estrategia era despojar al Nazareno de su vocación de

pretendiente mesiánico. Es evidente que el texto es un *vaticinium ex eventu* montado por el evangelista unos cuarenta años después del conocido suceso de la crucifixión y muerte de Jesús por un delito de sedición, sustanciado con la condena decretada por el prefecto romano Poncio Pilato, a la vista de *los tres cargos de la acusación*, referidos por el evangelista Lucas de forma inequívoca:

Levantándose todos, se llevaron [los miembros del Sanhedrín] a Pilato, y comenzaron a acusarle, diciendo: Hemos encontrado a este *subvirtiendo a nuestro pueblo, prohibiendo pagar el tributo al César, y diciendo ser el Mesías Rey*. Pilato le pregunta, diciendo: ¿Eres tú el Rey de los judíos? Él respondió y dijo: *Tú lo dices*. Pilato dijo a los príncipes de los sacerdotes y a la muchedumbre: Ningún delito hallo en este hombre. Pero ellos insistían, diciendo: Subleva al pueblo enseñando por toda la Judea, desde Galilea hasta aquí (Lc. 23.1-5).

En la sección 5 de VR, titulada «Mesianidad de Jesús» (pp. 306-325), analizo detalladamente este complejísimo asunto, pero lo cierto es que *los relatos de la Pasión, Crucifixión y muerte de Jesús son en su mayor parte una fabulación sin escrúpulos* en la que se inventan hechos y datos inverosímiles, y un Pilato dócil ante las tretas procesales de los líderes judíos que contradice los comportamientos brutales o crueles del prefecto que figuran en fuentes convergentes y seguras. El único hecho indubitable se recoge en Mc. 15.26: « *El título de su causa estaba escrito: El rey de los judíos* »; en Mt. 37: « *Sobre su cabeza pusieron escrita su causa: Este es Jesús, el rey de los judíos* »; en Lc. 23.38: « *Había también una inscripción sobre Él: “Este es Jesús, el rey de los judíos”* »; y en Jn. 19.19: « *Escribió Pilato un título y lo puso sobre la cruz: Jesús, Rey de los judíos* ». La reiteración de esta noticia concordante hace imposible seguir discutiendo su autenticidad y demuestra contra toda duda la personalidad de Jesús y la naturaleza política e ideológica de su fallida empresa. Por si esto fuera poco, mencionaré los

numerosos *loci* en los cuales se hace patente la mesianidad davídica del Nazareno, si bien casi todos astutamente contextualizados con referencias paulinas para continuar sembrando insidias en los lectores por la Iglesia y sus intérpretes mediatizados por su fe confesional y sus intereses académicos: Mc. 10.47; 11.15-19; 14.60-65; 15.1-3; 15.26-32; 15.34, además de sus paralelos en los Sinópticos y en Juan; Lc. 1.1-32; 2.10-11; 2.32; 4.16; 18.28; 22.24-30; 22.35-54; 23.1-5. Y como *extra*, contra sus propios intereses, Rom. 1.1-7.

La importancia de *la opción de la Iglesia por Pablo de Tarso* como única tabla de salvación de la *fe cristiana*, a costa de la definitiva liquidación del legado apostólico original como consecuencia del fracaso mesiánico de Jesús, nunca será suficientemente destacada para la comprensión del *salto de la tradición oral incardinada reciamente en la ideología mesiánica judía* a la supuesta *revelación paulina del misterio pagano de la resurrección de un dios y la subsiguiente participación mística en esa resurrección de los iniciados en los correspondientes rituales soteriológicos para alcanzar la inmortalidad*. Las raíces históricas del *pagano mito de la resurrección personal* están en Egipto, continuando ancestrales creencias animistas, y se perpetuó en Oriente. El *paganocristianismo de Pablo* quedaría en el museo de los recuerdos si no hubiera sido transfundido en la fe mesiánica judía por el cauce del *mito de la resurrección de Cristo* en cuanto personaje semidivino, en virtud del cual un fracaso absoluto pudo transformarse en una victoria también absoluta y definitiva. Este es el incomparable servicio que el tarsiota prestaba a todos los desamparados cristianos que se acogieron a una iglesia que se había apresurado a *refundarse sobre la nueva revelación paulina*. Casi todo lo demás ha sido accesorio, salvo el *poder*, para la *nueva religión* abrazada, desarrollada y dogmatizada por la *Catholica Ecclesia*, hasta hoy, y especializada en crear y profundizar *todos los mecanismos que puedan blindar la fe en la supervivencia en un más allá de la muerte*.

Una obra relativamente reciente de Helmut Koester, *Ancient Christian Gospels. Their history and development* (1990), ha demostrado mediante finísimos análisis teológicos e históricos que la primera piedra maestra del edificio erigido por la *fides catholica* la puso Pablo en sus epístolas o cartas inventando el núcleo teológico esencial del «*evangelio o buena nueva*», es decir, del «*mensaje proclamado acerca de la muerte y resurrección de Cristo*», y que «*en todo el espacio de vigencia de la misión paulina y de literatura que es dependiente de Pablo y sus Cartas no hay evidencia de que el término “evangelio” esté de algún modo relacionado con escritos evangélicos o cualquier otra forma de materiales escritos*», lo cual implica que «*los Evangelios Sinópticos pertenecen a este espacio y son dependientes de él*».

Como probó Koester, y certifié después lo que habían dicho ya grandes exégetas, *la proclamación (kérygma) paulina* modeló para siempre el referente soteriológico y místico cristiano del Dios que sufre, predica, muere y resucita para infundir la inmortalidad en sus fieles, conforme a lo que se revela por primera vez en el área cristiana por Pablo: «*Os doy a conocer, hermanos, el Evangelio que os he predicado, que habéis recibido, en el que os mantenéis firmes, y por el cual estáis salvados si lo retenéis tal como yo os lo anuncié, a no ser que hayáis creído en vano. Pues en verdad os he transmitido, en primer lugar, lo que yo mismo recibí, que Cristo murió por nuestros pecados, según las escrituras; que fue sepultado, que resucitó al tercer día, según las Escrituras, y que se apareció a Cefas, luego a los doce*» (1 Cor. 15.1-5).

Cuanto más se reflexiona sobre textos como este, que es presentado por los adictos crónicos a la fe religiosa en pleno siglo XXI, más se sorprende uno de la fragilidad de nuestro aparato mental para enfrentarse a revelaciones sagradas como esta, que ni se apoya en Escritura alguna, pues ni siquiera se toman la molestia de citarlas, y la que aduce Pablo, no es más que una serie de ocurrencias y despropósitos inverosímiles y sin ninguna referencia de valor intersub-

jetivo que pudiera avalar seriamente la fe cristiana. ¿Cómo puede explicarse que quienes conocen el fácil desmontaje de sus pretensiones veritativas, escandalosas para cualquiera que no haya caído en la referida adicción, permanezcan en la fe? Un texto tan arbitrario, pretencioso y absurdo no es lícito presentarlo como fundamento de una vida construida racionalmente con la búsqueda incesante de los mecanismos que expliquen la naturaleza humana y la estructura del universo y sus leyes, y descarten radicalmente explicaciones religiosas.

8. El núcleo duro del Nuevo Testamento y el paganocristianismo

Para finalizar el análisis del sentido del *núcleo duro de la fe neotestamentaria*, consignaré *un par de datos más* que pueden ayudar a entender el empecinamiento de la Iglesia en exigir la obediencia a su caótica dogmática.

El primero de estos datos se refiere a *la estructura documental del Nuevo Testamento* que presentan todas las Biblias de la familia cristiana, en primer lugar la católica, y que colocan los *Evangelios* y los *Hechos de los Apóstoles* en primer término, las *Epístolas paulinas* y demás cartas en segundo término, y el *Apocalipsis o Revelación* en último. Esta ordenación chocante y arbitraria *no es inocente*, como A. Robertson ya había advertido. Efectivamente, es un orden orientado decisivamente *por motivos ideológicos y apologéticos relativos a la primacía que el hombre Jesús, el Mesías (Christós) de la tradición judía debe ocupar en el drama cristológico y soteriológico de la Revelación judeocristiana*. El hecho, de consecuencias inmediatas, consiste en la malsana impresión *prima facie* del lector de que las *Cartas paulinas* en particular constituyen en sí mismas *una fuente secundaria y cronológicamente posterior a los cinco primeros escritos canónicos del N. T.*, y que *el Cristo del que habla Paulo es el mismo judío del que tratan los mencionados cinco escritos canónicos, pero descritos en lenguaje místico y espiritual* .

Se produce así *una grave situación conceptual realmente laberíntica* –incluso *esquizoide* para el lector de buena fe que aspira a adquirir una imagen coherente de su héroe–, en la cual *debe prevalecer indudablemente el Jesús histórico*; y cuando ese creyente pregunta por las respectivas fechas de los relatos, resulta paradójicamente que los más alejados de la vida de Jesús están saturados de noticias, datos y personajes –aunque frecuentemente contradictorios– que nada tienen que ver con la pobreza informativa de la misteriosa y abstracta figura paulina del Cristo. Y en esta paradójica situación de engaño –o de perplejidad, para los más inteligentes– transcurre la existencia del noventa y nueve por ciento de los cristianos, alimentados por un credo estrambótico salido de un *diktat* del emperador Constantino el Grande –los servidores del dogma fueron siempre honrados con este apelativo mientras siguieran poniendo sus espadas a las órdenes de la Iglesia–. Sin embargo, lo más asombroso es que *la mayoría de aquellos creyentes a los que se les explica el tortuoso y falso proceso de formación ideológica de la fe cristiana, desde mi libro de 1974, continúan rechazando la incompatibilidad* entre el discurso evangélico, aunque plagado ya de afirmaciones contradictorias, y el discurso paulino, a fin de no perder el confortable refugio mental de la fe.

En el extenso artículo titulado «¿Jesús o Pablo?», publicado en el número 231 de la revista *Anthropos* (mayo de 2011), decía que no se trata exactamente de *optar entre dos mitos*, sino de *identificar*, en una historia que se presenta aparentemente como unitaria, *dos modelos literarios y teológicos radicalmente antitéticos* que aparecen *fundidos* en un solo personaje histórico llamado *Jesús de Nazaret* o *el Nazareno*; es decir, *el modelo de un Mesías hebreo descendiente del rey David*, de un lado, y *el modelo de un Cristo sobrenatural que es Hijo consustancial de Dios*, del otro. El personaje del primer modelo habría sido convocado por el Dios Padre para instaurar en Israel *el reino mesiánico prometido*, y el del segundo modelo *habría irrumpido súbitamente en la his-*

toria universal como el Salvador de la humanidad . Es decir, se trata de *identificar en el mismo gran relato dos retratos contradictorios torpemente superpuestos de un solo protagonista*, a su vez reclamados en términos antagonistas por *dos grupos enfrentados en una pugna ideológica y existencial de consecuencias que todavía gravan pesadamente nuestro presente*. El *corpus* neotestamentario compuesto de veintisiete escritos heterogéneos se caracteriza por una actitud fuertemente polémica y exclusivista bajo la apariencia de la complementariedad, tolerancia y conciliación entre el *proyecto cristológico y soteriológico judeocristiano* y el *proyecto paganocristiano*, ambos con los mismos propósitos pero realmente *inconciliables* dentro de un sincretismo superficial y finalmente explosivo que acabó estallando en apuestas teológicas tanto ortodoxas como heréticas, igualmente arbitrarias, desde el instante mismo en que se instauró *un omnímodo poder jerárquico y corporativo* de definición y condena –*la gran Iglesia*, sostenida o combatida por poderes alternantes–. La alianza de la Iglesia con el Imperio hizo posible la consolidación de *la «ideología monárquica» basada en la concordia civil entre el poder religioso y el poder político en el primer gran totalitarismo ideológico de Occidente* en el que el *corpus fidelium* acabó confundándose con el *corpus civium*, y viceversa, en detrimento de las libertades.

El segundo de los datos versa sobre otro comportamiento esencial para el férreo control que ejerce la Iglesia para mantener lo que ella denomina *la pureza de la fe*. Me refiero a su estrecha vigilancia sobre la *exégesis bíblica católica*; el significado de *exégesis* es *explicar, exponer* lo que se supone que está implícito, o no parece claro, o simplemente se oculta. Pues bien, la Iglesia y sus exégetas son insuperables en el arte de hacer decir a los textos lo que ellos desean que digan, como se verá al conocer *las normas dictadas por la jerarquía* a fin de evitar la libertad de investigación de los expertos.

De la mano de dos estrellas de la teología, K. Rahner y H. Vorgrimler, autores del *Kleines theologisches Wörterbuch*

(1961, trad., 1964), entramos en una breve exposición de esas reglas hermenéuticas eclesíásticas, con el ruego al lector de que no se estremezca: la *misión de la exégesis bíblica* es una disciplina teológica que interpreta la Escritura « *con métodos auténticamente científicos* » (!), pues « como ciencia católica », uno « *no debe limitarse al uso de esos métodos, ni le es lícito hacerlo* ». Para lograrlo uno no debe « *tener la doctrina e instrucciones del magisterio únicamente como norma negativa* ». Pero esta exigencia es máxima, ya que « *es tarea de la exégesis católica mostrar la compatibilidad de sus resultados con el dogma católico, y también, al menos en principio, con la doctrina oficial no definida de la Iglesia* ».

Por consiguiente, se trata de *creer* (de aceptar, creer, pensar, adoctrinar), y no *saber*, pensaban ya algunos. Sin embargo, cuando de modo específico la doctrina resultante está definida por la Iglesia como « dogmática », entonces hay que asumirla como « *revelada por Dios* » y enseñada como *obligatoria* y *definitiva* para todos los católicos; y ocurre lo mismo cuando una está íntimamente « vinculada con una verdad revelada » y es indisoluble de ella. No obstante, cuando se trata de una doctrina « simplemente oficial no definida », entonces la exégesis suele convertirse en « teología bíblica » aunque no haya sido definida *ex cathedra*, pero solo en un caso ideal se asimila a la teología bíblica presupuesta por la dogmática. Como uno puede fácilmente imaginarse, según la laxitud milagrera de todos los escalones de la Iglesia, la aplicación efectiva del conjunto de tales normas queda en cada caso en manos de la jerarquía y con arreglo a sus eventuales conveniencias.

Sin entrar en el laberinto de la casuística de las minuciosas *reglas* dictadas en estas materias, los *principios básicos* que rigen de modo concreto *la libre interpretación eclesíastica en último término* son principalmente dos: la denominada arbitrariamente *analogía entis* y el escandaloso *criterio tipológico*. El primero significa que en su forma católica no puede darse ninguna afirmación relativa a la *Revelación* sagrada o a

la *Fe* que no deba ser entendida desde y *dentro de la fe total y objetiva de la Iglesia* . Uno se interroga, a la vista de esta *petición de principio* y su subsiguiente *círculo lógico*, *Quis custodiet ipsos custodes?* (¿Quién vigilará a los vigilantes?). El segundo propone que cuando en el Nuevo Testamento se llama *typos*, o ejemplar, a una persona o a un suceso de la historia del Antiguo Testamento, entonces esa persona o suceso se considera que son «*típicos*» de las actitudes y orientaciones de Dios que se mantienen como válidas a través de toda la acción salvífica divina; y, en consecuencia, tienen que encontrar *necesariamente* en el N. T. correspondencias (exaltadas, sublimadas) que han sido previstas por Dios mismo y queridas previamente por Él. Por ejemplo, Moisés es *typos* de Cristo. No es difícil ver que la Iglesia y los suyos han hecho un uso impresentable de ambos principios.

El gran investigador L. Rougier ha escrito magistralmente lo siguiente sobre la práctica común y desvergonzada de todas las ideologías religiosas:

Esta *mentalidad* considera que cada palabra, cada versículo de la Escritura, siendo palabra de Dios, tiene un sentido en sí, independientemente de sus contextos; y que *es lícito agrupar o fundir citas tomadas de los Salmos o de los diferentes libros del Antiguo Testamento de modo que pudiera formarse con ellas una citación completa cuyo sentido global es distinto al de cada una de sus partes componentes* , estando comúnmente admitido, entre los *esenios* y entre los *cristianos*, que los Profetas antiguos han anunciado de manera velada, críptica, todo lo que se ha realizado en el Nuevo Testamento, lo que abre la vía a la *interpretación alegórica* tal como se halla practicada en el *peshet* qumraniano, en Filón el Judío y en la exégesis tipológica de la primera Iglesia.

9. La impostura dogmática

La cristología y la soteriología de Pablo acabaron arrastrando a la dogmática cristiana a tales despropósitos que fue

exigiendo paulatinamente de la Iglesia una organización jerárquica vertical y horizontal sin vacíos ni fisuras, que le asegurase no solo la *plenitudo potestatis* sino también la *suprema potestas* de alcance universal. La *divinización de Cristo* y la *declaración trinitaria de la naturaleza de Dios* –prefigurada en Fil. 2.5-11– eran en sí mismas *apuestas* demasiado fuertes que provocaron *un vendaval antidogmático de cismas y herejías* que amenazaban la continuidad de una Iglesia que debía ponerse sin concesiones, según una perícopa apócrifa (Mt. 16.16-19), al servicio de *un proselitismo universal* sostenido por el omnímodo *poder de las llaves* en cielo o tierra otorgado por Jesús a Pedro; y para cumplir ese histórico mandato, la Iglesia necesitaba constituirse en *un ilimitado poder real*, incluida la capacidad de tergiversación y acomodación del mensaje, supuestamente revelado, a través del *permanente reforzamiento de todos los mecanismos imprescindibles para garantizar la obediencia a todos y cada uno de los imperativos de la Fe*, mediante *una serie de adaptaciones o manipulaciones de los misterios* del legado paulino acerca de la *naturaleza* y de la *redención* de Cristo; es decir, de la cristología y de la soteriología en términos de radical novedad e improvisación. (Remito al lector interesado en conocer cómo y por qué sucedió este fenómeno de tergiversación y suplantación de la fe personal y de las tradiciones relativas de Jesús de Nazaret a FIP, una investigación histórica y sistemática).

Vale la pena señalar esquemáticamente los *extremos de irracionalidad e irresponsabilidad moral* a los que han llegado la Iglesia y los suyos al discutir, afirmar e imponer unos dogmas absolutamente autocontradictorios en sí mismos, e irreconciliables entre sí, que subordinaron la lógica y el decoro a sus bastardos intereses de poder. La *llamada revelación personal de Jesús resucitado a Pablo de Tarso*, en su locura histórica de querer *la asociación lógicamente imposible del paganismo con el cristianismo*, vino a ser la matriz de todas las aberraciones dogmáticas de la Iglesia

ecuménica oficial. El Concilio de Nicea (325), bajo el *diktat* del emperador Constantino, resolvió declarar que Cristo es Hijo de Dios, igual y consustancial con Dios, y verdadero Dios. ¿Cómo podrá conseguirse la *unión* entre dos elementos antitéticos, uno *humano* y otro *divino*? La auténtica e insuperable aporía necesitó sucesivamente de cuatro Concilios para improvisar pseudosoluciones –Nicea (325), Éfeso (431), Calcedonia (451), Constantinopla (680)–, a saber: a la cuestión de la persona, se decidió que Jesús era *una sola persona*, y *no dos*, porque la divina y la humana están unidas hipostáticamente; a la cuestión de la *naturaleza*, acabó decidiéndose que tenía *dos naturalezas*, una divina y otra humana, y *no una naturaleza*, contra la pretensión del *monofisismo*, que sostenía que Jesús tiene *una sola naturaleza*; a la cuestión de la *voluntad*, se afirmó, después de varias renunciaciones y cambios de opinión (el papa Honorio cayó en supuesta herejía hasta su muerte, por el edicto *Ecthesis*), que en Jesús había *dos voluntades*, una divina y otra *humana*, esta *absorbida* por aquella, condenando así el *monotelismo*, finalmente por los papas Juan IV (640-642) y Martín I (649). Entretanto, el *pelagionismo* fue condenado (Pelagio, 460-430) por sostener que la *gracia* (carisma) no era necesaria para la *salvación*, de tal manera que, a su vez, la célebre *culpa adámica* no era hereditaria, y ni el *bautismo*, ni la *resurrección* de Cristo habían sido necesarios, y bastarían las *buenas obras* para obtener la *salvación*, todo ello en contra del *agustinismo* teológico.

Los futuros detractores de la *infalibilidad pontificia* no dejaron de invocar estos sucesos históricos, a los que habría que añadir el de Juan XXII (1331), quien defendió el disfrute de las almas en la contemplación de Dios tan pronto mueren sus cuerpos (*vid.* EA, pp. 134-135, 137), que la historiografía apologética nunca pudo escamotear. Porque *las contradicciones siguen en pie*. Así son de *misteriosos* los misterios de la fe cristiana, pues esta vez ya no se sitúan en un nivel metafísico donde el fervor de una fe práctica podría más o menos pasar por alto, sino en el nivel operativo, psicológico, histórico de

personajes reales, de carne y hueso; aquí, *si hay dos voluntades* plenas, autónomas, podrían, al menos en principio, divergir. Por ejemplo, Dios, por definición, no puede tener la voluntad de sufrir. Y Jesús, si es Dios, tampoco, salvo que se trate de voluntades excluyentes respectivamente. En todo caso, el Hombre-Dios no podría querer y a la vez no querer. Cuando se niega la lógica y el buen sentido de mentes sanas, la realidad se toma la revancha, *salvo que la mente quede paralizada*, como ocurre precisamente cuando la *fe* se transforma en *puro fanatismo*. Este es el *drama* de los creyentes que luchan por la honestidad intelectual. El descarado *antropomorfismo*: si Cristo sufrió, ¿cómo podría ser Dios? Y si era Dios, ¿cómo podía sufrir y querer sufrir? Se podría responder, desdoblando su personalidad. Pero entonces ingresamos en el mundo de la barbarie y de la sinrazón.

Esto último es lo que sucedió desde el momento en que la Iglesia no carnal y espiritual –como prometiera Pablo– se transformó en *una gran máquina orgánica para adquirir poder* y ejercerlo sin límites morales. Pero para lograrlo, la organización eclesíastica, como si fuera un organismo evolutivo –valga como metáfora– crea, suprime y modifica la anatomía o la fisiología de sus órganos, a fin de transformar su función, por ejemplo, acomodando, tergiversando o adoptando el mensaje revelado heredado, hasta el punto, eventualmente, de transformarlo en su contrario. Así, por ejemplo, lo que ocurrió con la *redención* de los pecados del individuo mediante el sufrimiento y muerte de Jesús el Cristo, que de ser una incorporación del Cuerpo de Cristo (*Corpus Christi*) por el bautismo y el arrepentimiento sincero y radical del bautizado (*metánoia*), lo que era un *misterio* ya en términos helenísticos, pasó a ser en pocos años un concepto soteriológico que definía la *Iglesia-Institución* como organización natural/sobrenatural, en la cual el *Logos-Hijo de Dios* imparte la redención *a través de los sacramentos rituales* administrados por sus sacerdotes. Por esta vía, el *sacramento* como *opus operantis* se convierte en *opus operatum*, es decir, una *gracia*

que no depende de la santidad o pureza del oficiante sino que lleva, en la misma realización de las manipulaciones rituales, a su eficiencia *ex opere operato* de manera automática, lo cual se acercaba a *una operación mágica* actuada por el funcionario institucional de una Iglesia que administra mecánicamente *el depósito carismático apropiado por la institución* (*Antalsgenade*, en la terminología alemana) *en términos de monopolio*. La tradición neotestamentaria más antigua se encuentra en la *Didaché* y en *Hechos* 6.1-6, sobre todo, donde la actuación de los carismas especiales se encomendaba a *hombres carismáticos elegidos por la asamblea popular* (discípulos o adeptos) y a los *ancianos* (*presbiteroi*); pero a través de un proceso de despojo de dichas instancias –muy bien examinado por J. Montserrat Torrents–, la designación de sacerdotes y obispos, así como la administración de los carismas, fueron recayendo respectivamente en estos últimos, que se convirtieron en *una casta institucional* que transformó la fuente divina de la *directa dispensación de la gracia* en un *funcionariado profesional y jerárquico*, al margen de exigencias morales rigurosas, pues funcionaba de hecho *ex opere operato*. Todo esto, y muchas cosas más, significaban una serie de procesos, no solo la *rutinización de los carismas*, sino también la *despersonalización*, la *burocratización*, la *reificación* y la *alienación* de la vida de los fieles, así como el formalismo de los pecados y la laxitud moral en jerarcas y pueblo. La Iglesia se transformó en *un organismo oligárquico-autoritario* en el cual el *oficio episcopal* se magnificó –incluido el obispo de Roma o papa y pontífice infalible–; es decir, el *episcopus*, simple *vigilante* del orden del culto, pasó a ser *pastor de la grey* con toda suerte de competencias canónicas de definición, de representación y de gobierno individual o colectivamente (*collegium episcoporum*), y más tarde la *sucesión apostólica*, y luego *pontifical*. Estos procesos tuvieron lugar en el seno de feroces *luchas por el poder*, siempre en el marco dogmático de una esterilizante *ética de la obediencia a la jerarquía* bajo pena de *pecado mortal* o de *excomunión* (vid. FIP, para más detalles).

El desarrollo del *cristianismo*, desde formas democráticas a formas autoritarias, se convirtió en el constante crecimiento de una *ideología del poder omnímodo y universal de la Iglesia* en la cual la *cuestión de saber si un enunciado es verdadero o falso*, se convirtió en una *cuestión de saber si es ortodoxo o es hereético* (B. Dunham), o sea, homologada o no por la Iglesia, lo que convertía a esta en *un poder totalitario* que se rige por la *lógica de la organización*. La fusión constantiniano-teodosiana de ambos poderes, basada en *la idea de concordia*, perfeccionó y completó *la ideología monárquica como nueva «categoría» de la religión y de la política a la vez*, según expliqué en cc.

Así, la *imposición* de una dogmática eclesiástica racionalmente imposible, con *misterios y milagros* que anulaban la *libertad* como aspiración connatural del ser humano para asegurar una vida feliz en el seno de una concordia entre la inteligencia y los sentidos, condujo fatalmente a la Iglesia católica al reforzamiento ilimitado de *los mecanismos mentales de la obediencia a la autoridad* como acatamiento al proyecto universal de Dios. Pero este reto de sumisión al mandato de arrepentimiento de los pecados crecía a medida que el Altísimo aplazaba el cumplimiento de solemnes promesas de liberación, y se convertía en un infernal *círculo vicioso*, como he mostrado en EA. Mientras tanto, han ido proliferando los cismas y las herejías, las condenas y las represiones, en *un circular proceso de retroalimentación*.

Los rasgos definitorios del modelo eclesiástico vigente de *la fe católica* pueden describirse como sigue: *eclecticismo pragmático* al servicio del proselitismo y de la dominación de cuerpos y mentes; *falseamiento o tergiversación* de todo cuanto pudiera desautorizarlo o ponerlo en cuestión; *dosificación calculada* del uso y promoción de las fuentes y las tradiciones, a fin de cerrar herméticamente toda fisura doctrinal o brecha organizativa; *represión física o intimidación moral* de todo riesgo o amenaza que comporte división de la fe y de la unidad eclesial; *organización fuertemente corporativa* en lo que respec-

ta a las definiciones no solo dogmáticas sino también a las simplemente oficiales, a la economía carismática o sacramental, a la pastoral y a la administración eclesiástica, en términos y formas reciamente jerárquicas y disciplinares; *secretismo, ocultación o engaño* sobre sus decisiones o de sus acciones cuando así lo aconsejen sus intereses. *Ad Maiorem Dei Gloriam*.

El papa Juan xxiii pudo aparecer, con su talante vital de *bon enfant* y su empatía hacia los que sufren los rigores dogmáticos de una Iglesia forjada en el crisol constantiniano, como el posible preludio de una sincera convicción de la inaplazable necesidad de una franca apertura teológica hacia los valores éticos, sociales y políticos de la *modernidad*, inaugurada institucionalmente por las dos grandes Revoluciones en Occidente, la norteamericana (1778) y la francesa (1789). En efecto, su audaz anuncio de convocatoria de un magno Concilio Vaticano II que pudiera rectificarse decisivamente las notas más estridentes de la arrogancia definitiva del «inolvidable» Pío IX, el pontífice del *Syllabus*, además de árbitro inflexible de las labores del Concilio Vaticano I (1870), suscitó en muchos sectores de la fe expectativas superiores a las que debían formarse razonablemente en el seno de ese mastodonte orgánico que es *la Católica Ecclesia*, desde su paulatina y accidentada constitución durante los siglos II, III y IV, a fin de saltar del proyecto mesiánico de Jesús el Nazareno al proyecto histórico pagano-cristiano de Pablo y su escuela, hasta su deslizamiento inequívoco hacia la erección del *sistema empresarial más totalitario de gobierno y pensamiento* que ha presenciado la historia de la civilización, como he intentado explicar en el curso de mi obra escrita, y que he presentado en cc en una síntesis asequible para el gran público. Pues bien, digamos que solo la madre naturaleza pudo eximir a Juan xxiii de padecer el dolor de la gran frustración que significó el Concilio Vaticano II, el cual, a cambio de retóricos discursos y magros resultados litúrgicos y pastorales –que están ya experimentando cierta reversión–, hubo de sancionar el *Decreto Christus Dominus*, que culmina de mane-

ra expresa la soberanía absoluta del pontífice romano para fijar *ad libitum* lo que *los católicos han de creer y hacer hasta en los ámbitos más íntimos de sus conciencias y de sus actos*, solo y sin la intervención de los obispos.

Como muestra de esperanzas frustradas, especialmente en materia de moral personal y de buenas costumbres, Pablo VI, en el curso de una crisis creciente de conciencia –que dejó también honda huella en la vida política de los italianos–, un día del año 1971 promulgó la aciaga encíclica *Humani Generis*, reafirmando la temida prohibición radical del uso de medios químicos y mecánicos de control de nacimientos, con grave restricción y daño para la libertad humana, como manifestaron muchos católicos americanos con su alejamiento de las prácticas rituales y devocionales. Los países latinos –España e Italia incluídas– optaron más bien por hacer oídos sordos en sus conciencias y en sus comportamientos religiosos en el seno de una fe mítica y fanática que protege contra el temor al célebre juicio final y a la condena eterna en los infiernos..., en el más genuino y pueril estilo de las conductas fetichistas y beatas, que comparten frecuentemente el propio sacerdocio alto y bajo, y asimilados...

La elevación al trono pontificio del cardenal Joseph Ratzinger, hasta entonces prefecto de la Doctrina de la Fe, suscitó en algunos mal informados expectativas de cambio en la aplicación de la compleja teología de la moral, en la que era tenido por experto. Quienes conocíamos su temple tradicionalista y conservador –mantuve con él un par de entrevistas durante mi misión diplomática ante la Santa Sede– nada importante esperábamos del nuevo papa Benedicto XVI. En primer lugar, porque no debemos olvidarnos que la Iglesia se ha definido muy pronto como *una, única, santa, universal, infalible y administradora del capital carismático legado por la Revelación divina*, por lo que ningún gestor pensará en alterar esa formulación con novedades dogmáticas irresponsables, pues en este nivel la Iglesia es prisionera de sí misma. En segundo lugar, porque en sus

escritos, de estricta obediencia eclesiástica en su ideología constitutiva –y este rasgo de su personalidad se hizo ya manifiesto con sus escarceos juveniles con el nazismo–, Ratzinger se alinea siempre con la tradición de la Iglesia que concibe el *mínimum* exigible en el plano terrenal como un sistema bilateral de poder que adjudica las almas a la competencia espiritual eclesiástica, y los cuerpos a la competencia temporal estatal, si bien esta última sometida en temas morales o de costumbres a la Iglesia, «*propter finem spiritua-lem*». Y en estas seguimos todos y todas; pues aunque se distingue en esa tradición entre *funciones* –dos espadas, como ya enunciara el papa Gelasio I (*Duo quippe*, 494)– y *poderes* –estos son únicos y ambos de Dios y de Pedro y sus sucesores (Mt. 16.16-19), aunque delegables–, además de hacer a la Iglesia responsable de las eventuales condenas divinas que recaigan sobre jefes políticos en el momento de su muerte.

Pues bien, en el transfondo de la mente del papa Benedicto XVI sigue gravitando el «*gelasianismo*» como principio teológico fundacional del mensaje que ha concebido y sigue inspirando las políticas de la Iglesia Católica desde su irrupción en la historia; a saber, son buenos, benéficos y legítimos los gobiernos que favorezcan a la Iglesia y sus fieles, y, a la inversa, son malos y rechazables los gobiernos que rehusen apoyar los intereses de la Iglesia como institución por el hecho de serlo. Este criterio inmoral se ha aplicado en todo el curso histórico de la Iglesia en todos los países, elocuentemente siempre en el nuestro, aún y hoy mismo. En las democracias modernas, la Iglesia ha jugado cínicamente con el voto a los partidos en el tablero electoral; y en las dictaduras, la Iglesia, o ha formado parte de las mismas (por ejemplo, el nacionalcatolicismo), o las compra abiertamente utilizando a sus clientelas y a sus grandes medios de comunicación (hoy ya muy poderosos). Pero su estrategia general consiste en el rechazo radical del *laicismo* del Estado en cuanto que afirma la estricta igualdad de todos los ciudadanos ante las leyes, sin discriminación alguna, en razón de lo establecido por

la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 de Nueva York, entre otras, acerca de la igualdad por lo que se refiere a la *no discriminación por la religión* ; es decir, el laicismo exige que el orden público se funde en la *libertad de conciencia* de todos y cada uno de los ciudadanos, y en el rechazo de *toda discriminación de las conciencias* cualesquiera que sean sus convicciones o creencias, para lo cual comienza por establecer el *principio de rigurosa no-interferencia* del Estado y demás poderes públicos en la vida privada de las personas (*res privata*), o de estas en la acción pública de dichos poderes (*res publica*); y en la *prohibición* de financiar o favorecer económicamente por cualquier procedimiento directo o indirecto a las iglesias y demás asociaciones religiosas o confesionales. Esta prohibición es el motivo principal y determinante para que la Iglesia Católica no acepte quedar incluida en la categoría jurídica de las *asociaciones civiles* y sometida al Derecho Privado en cuanto que es una *asociación de creyentes* , y se empeña en seguir pugnando por *un estatuto de Derecho Público* , con la *consiguiente usurpación de derechos que solo pertenecen al ámbito de la soberanía del Estado como representante de toda la nación española* . Ningún Estado que se autodefi na como laico puede romper de hecho o de derecho el principio de no-interferencia, y tiene que abrogar todo *Concordato* que no diferencie nítidamente a la *Sede Apostólica Romana* como *sujeto soberano* en el ámbito del Derecho Internacional Público que regula las relaciones entre Estados, de un lado, y a la *Iglesia Católica y su Conferencia Episcopal* , del otro, porque esta última carece de derecho soberano alguno; *confundir ambas entidades viola flagrantemente los derechos soberanos de todo el pueblo español como tal e implica una discriminación por razones de fe religiosa absolutamente fraudulenta*.

La conducta de Ratzinger hasta la fecha y desde su coronación ha exhibido de modo ostensible su *talante gelasiano* como fi el encarnación de *las pretensiones ilegítimas de la Iglesia*, con sus reiteradas visitas públicas, o privadas, pero con manifestaciones públicas toleradas, cuando no fomenta-

das por el Estado y demás poderes, y escarneciendo o hiriendo la sensibilidad de gran número de ciudadanos españoles, que denunciamos la creciente invasión del espacio público, frecuentemente en el corazón de las grandes ciudades, con apoyo de las autoridades y los medios públicos, que pertenecen a toda la ciudadanía, porque los financia con sus impuestos y cargos fiscales –entre otros, el escandaloso 0,7% de la masa tributaria del IRPF–. En sus visitas a nuestro país, Ratzinger ha escandalizado por su trato directo, y con «aportes» que han sorprendido, con altos dignatarios públicos; y por la permanente agitación y propaganda, como si estuviese en terreno conquistado, con el asentimiento de quienes debían velar por la igualdad efectiva de todos los españoles.

A fin de subrayar la funesta influencia de la doctrina de la Iglesia Católica sobre *la vida civil de los ciudadanos por lo que afecta a los comportamientos públicos y privados de estos*, téngase muy en cuenta que, según la *doctrina acerca de la penitencia*, se dictamina que *la confesión oral directa al sacerdote* –eso sí, con todo lujo de detalles, si es posible, pues es una fuente óptima de información personal– *absuelve de todos los pecados, que quedan perdonados*, recuperando así su estado de gracia actual y para el juicio divino particular que recaerá en el instante mismo de la muerte. Como escribe magistralmente Ricardo Rabella, «este tinglado de: “absolución-perdón”, es obviamente inmoral, y el concepto de verdad revelada degrada el concepto de inteligencia». La mayoría de los hijos de burgueses, o de otros, reciben en sus hogares y en las escuelas primarias y secundarias, que en Hispanoamérica están abrumadoramente educados en familias o en centros católicos. Con lamentables y desastrosos resultados, no solo teóricos sino también muy prácticos, en la vida social y política de las Repúblicas dominantes en dichos países, como pueden observarse inequívocamente si comparamos lo que viene ocurriendo históricamente en la gran nación estadounidense en términos de prosperidad, libertades democráticas, cumplimiento de las leyes, garantías

jurisdiccionales (caso de la destitución de Nixon), práctica de la dimisión de cargos públicos por actos de conducta reputada inmoral, neutralidad de las instituciones públicas en materias de conciencia y de religión (Enmienda Cuarta de la Constitución de EEUU), vigilancia de la Suprema Corte de Justicia a fin de que no se fi ltre ni un solo dólar proveniente de las arcas públicas en la enseñanza o protección de las religiones o de cualquiera de las confesiones o iglesias...; se trata del *laicismo* del Estado, que rechaza toda interferencia en las conciencias ciudadanas o en las políticas de las instituciones públicas; y, de nuevo, un largo etcétera. Frente a estos resultados del sistema presidencialista democrático de EEUU (aunque puedan detectarse excepciones a este estado de cosas, pero que no tienen ni siquiera el peso mínimo para poner en cuestión su sistema político, eso sí, ayudado por la tradición puritana de sus ciudadanos en asuntos religiosos), evoquemos el fracaso global de las naciones hispanoamericanas dotadas muy mayoritariamente de sistemas constitucionales presidencialistas idénticos al norteamericano, pero alimentados de arriba abajo por la religiosidad hispánica y su estatuto de Estado Católico. Añadamos a esta tara heredada de la colonización española, el espíritu caciquil que la acompañó. Son hechos cuyo estudio e investigación comparativas valdría bien la pena analizar mediante tesis doctorales al efecto.

GONZALO PUENTE OJEA
Madrid, diciembre de 2012

IHC: *Ideología e Historia. La formación del cristianismo como fenómeno ideológico* (Siglo XXI, Madrid, 1974, 3ª ed., cor. y aum., 2007).

IHE: *Ideología e Historia. El fenómeno estoico en la sociedad antigua* (Siglo XXI, Madrid, 1974, 4ª ed., cor., 1995).

IC: *Imperium Crucis. Consideraciones sobre la vocación de poder en la Iglesia Católica* (Kaydeda, Madrid, 1989, numerosas ediciones sin control) (Siglo XXI).

EM: *El evangelio de Marcos. Del Cristo de la fe al Jesús de la historia* (Siglo XXI, Madrid, 1992, 3ª ed., 1998).

EA: *Elogio del ateísmo. Los espejos de una ilusión* (Siglo XXI, Madrid, 1995, 3ª ed., cor. y aum., 2007).

AR: *Ateísmo y religiosidad. Reflexiones sobre un debate* (Siglo XXI, Madrid, 1997, 2ª ed., cor., 2007).

MA: *El mito del alma. Ciencia y Religión* (Siglo XXI y Laioven-to, Madrid, 2000, 2ª ed. en gallego, cor. y aum., 2008).

MC: *El mito de Cristo* (Siglo XXI, Madrid, 2000).

- OM: *Opus minus* (Siglo XXI, Madrid, 2002).
- AS: *La andadura del saber. Piezas dispersas de un itinerario intelectual* (Siglo XXI, Madrid, 2003).
- FIP: *Fe cristiana, Iglesia, poder* (Siglo XXI, Madrid, 1991).
- AUR: *Animismo. El umbral de la religiosidad* (Siglo XXI, Madrid, 2005).
- VR: *Vivir en la realidad. Sobre mitos, dogmas e ideologías* (Siglo XXI, Madrid, 2007).
- EHJ: *La existencia histórica de Jesús en las fuentes cristianas y su contexto judío* (Siglo XXI, Madrid, 2008).
- RVT: *La religión ¿vaya timo!* (Laetoli, Pamplona, 2009).
- CC: *La Cruz y la Corona. Las dos hipotecas de la Historia de España* (Txalaparta, Tafalla, 2011, 6^a ed., cor., 2012).
- CAR: *Crítica antropológica de la religión. Las sendas equivocadas del conocimiento humano* (Signifer libros, Salamanca, 2012, 2^a ed., cor. y aum., 2013, próximamente).